



**CONCEJO MUNICIPAL
SESIÓN ORDINARIA N° 165
15 DE JUNIO DE 2021**

En San Bernardo, a **15 de Junio** del año 2021, siendo las 10:30 horas, se dio inicio a la Sesión ordinaria N° 165, presidida por el Señor Alcalde don Leonel Cádiz Soto, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. ROBERTO SOTO FERRADA
SRA. JOVANKA COLLAO MARTÍNEZ
SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS
SR. JAVIER GAETE GODOY
SR. RICARDO RENCORET KLEIN
SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA
SRA. SOLEDAD PÉREZ PEÑA
SRA. AMPARO GARCÍA SALDÍAS
SR. LEONEL NAVARRO ORMEÑO
SR. BERNARDO BUSTOS MUZA

Actuó como Ministro de Fe la Secretario Municipal, Sr. Nelson Órdenes Rojas.

TABLA

- 1.- Aprobación Actas Ordinarias N° 160, 161 y 162.

- 2.- Aprobación Modificación Presupuestaria N° 12, antecedentes entregados el 07 de junio de 2021.

Expone Secretaría Comunal de Planificación.

- 3.- Aprobación adjudicación Propuesta Pública “Conservación Infraestructura Escuela Básica España, San Bernardo, ID: 2342-51-LQ20, al oferente Constructora Johnny Morales Tapia E.I.R.L. – TRAMASA LTDA. (UTP), RUT: 76.394.177-9, Código BIP N° 40008690-0. La adjudicación es por un Valor total de \$ 169.601.301.- IVA Incluido, según Formato N° 3, contando con un plazo de 90 días corridos para su ejecución. Según Oficio Interno N° 579, de fecha 08 de junio de 2021, de la Secretaría Comunal de Planificación.

El acuerdo debe ser adoptado por los dos tercios del H. Concejo Municipal.

Expone Secretaría Comunal de Planificación.

- 4.- Aprobación autorización contratación directa por el período de 3 meses para la “Concesión del Servicio de Higiene Ambiental y Zoonosis en la comuna de San Bernardo”, según Oficio Interno N°1.152 de la Dirección de Desarrollo Comunitario y Oficio N° 412, de fecha 02 de junio de 2021 de la Dirección de Asesoría Jurídica.



Expone Dirección de Desarrollo Comunitario.

- 5.- Aprobación adjudicación contratación directa por el período de 3 meses de la “Concesión del Servicio de Higiene Ambiental y Zoonosis en la comuna de San Bernardo”, a la empresa Sociedad de Profesionales Ambientales Ltda., R.U.T. 76.010.116-8, por un monto de \$ 30.000.000.- IVA incluido, según Oficio Interno N°1152 de la Dirección de Desarrollo Comunitario y Oficio N° 412, de fecha 02 de junio de 2021 de la Dirección de Asesoría Jurídica.

El Acuerdo debe ser adoptado por los dos tercios del H. Concejo Municipal.

Expone Dirección de Desarrollo Comunitario.

- 6.- Aprobación transacción extrajudicial con la Sra. Ana María Loyola Sepúlveda, por un monto de \$ 1.260.952.- según Oficio Interno N° 455, de fecha 11 de junio de 2021, de la Dirección de Asesoría Jurídica.

Expone Dirección de Asesoría Jurídica.

- 7.- Aprobación de conciliación en Juicio Declaración de relación laboral, Despido Injustificado, Nulidad del Despido y demás prestaciones, Rol O-571-2020 del Juzgado de Letras del Trabajo de San Bernardo con doña Paulina Nin de Cardona Muñoz, por un monto de \$ 7.000.000.- en dos cuotas, de \$ 3.500.000.- cada una, los días 29 de junio y 29 de julio del presente año. Según Oficio Interno N° 450, de fecha 10 de junio de 2021, de la Dirección de Asesoría Jurídica.

Expone Dirección de Asesoría Jurídica.

- 8.- Homenaje de despedida a Concejales y Concejales, período 2016-2021.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: En nombre de Dios y la Patria se abre la sesión.

Concejales, concejales damos inicio a la sesión ordinaria 165, que para nosotros es la última sesión del período 2016-2021, un periodo extraordinario que se alargó por más de un año. Vamos a ser eficientes en los temas, porque, he tomado la atribución como presidente del Concejo de terminar este último Concejo, rindiendo un homenaje a cada uno de ustedes, concejales y concejales, a quienes dejan el Concejo y a quienes continúan a su trayectoria.

En esta abreviación, los datos generales de la condición de pandemia los voy a dar yo, nos asiste mayoritariamente en la comuna y en el país a los representantes públicos. La idea que estamos viviendo un sistema de fases y de cuarentena que no es eficiente. Nosotros seguimos, hemos subido en más de 60 casos la última semana, tenemos 1.120 casos activos y nuestra tasa de activos al 12 de junio es de 334. Aun así, nuestros equipos de salud, pese a los quiebres de stock, sigue avanzando en la vacunación. En primera dosis se han vacunado 149.879 personas y en segunda dosis 109.200 personas. Es decir, nos estamos acercando como comuna rápidamente al 50% de los vacunados en segunda dosis.

- 1.- Aprobación Actas Ordinarias N° 160, 161 y 162.**

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: En nuestra tabla hoy día parte en su punto 1, solicitando al Honorable Concejo Municipal la aprobación del Acta Ordinaria 160. Se somete a votación. Aprobada.

Se solicita aprobación del acta ordinaria 161. Se somete a votación. Aprobada.

Se somete a votación el acta ordinaria 162. Aprobada.



ACUERDO N° 1.661-21 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Bernardo Bustos M.; Ricardo Rencoret K.; Roberto Soto F.; Leonel Navarro O.; Javier Gaete G. y las Señoras, Mariela Araya C.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P. y el Presidente del H. Concejo, Sr. Leonel Cádiz Soto; aprobar Las Actas Ordinarias N° 160, 161 y 162 ”.-

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Antes de pasar al punto número 2, me ha solicitado la palabra la concejala Mariela Araya.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Buenos días, alcalde, concejales. Me voy a sacar esto porque estamos protegidos con nuestros paneles acá a los lados Alcalde Sí, bueno, este un Concejo muy importante para todos nosotros, es el Concejo de despedida de concejales que estuvieron por muchos períodos, también de su presidencia en este Concejo. Pero quiero hacer un punto Alcalde, disculpe que me meta, pero es por la contingencia comunal. Nos ha llegado a todos los concejales un oficio, es como una invitación de la Seremi de Vivienda, Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura por el tema del plan regulador, de la consulta que vamos a hacer y todo el tema de la participación ciudadana, y acá nos citan por Zoom el día 16 de junio de 2021, eso es mañana, a las 7 y se hace una convocatoria a los comités que todos conocemos con las dirigentas que estuvieron acá en algún momento, de los 5 comités del paño 3, de El Mariscal 3. Pero, después en el Mariscal 4 se nos indica en este oficio, que hay comités que nosotros no conocemos, no sabemos, nunca, de hecho, se ha preguntado en Dideco, en organizaciones comunitarias y se les dio respuesta a la Coordinadora Mariscal que esos comités no son de San Bernardo, cosa que me parece bastante desafortunada por todo lo que hemos estado diciendo nosotros como Concejo, usted como alcalde y lo que nos han pedido de manera muy profunda, todos nuestros allegados de San Bernardo, que son aproximadamente 24-25 mil allegados ya. Así que yo creo que no sé, nosotros tenemos que los que nos quedamos comprometernos a que estamos por eso, porque los terrenos de San Bernardo sean para San Bernardo. Me parece que esto es un golpe a nuestra gente allegada, a nuestras personas sin casa, así que sólo decir que cuenten con el compromiso, yo creo de los Concejales que nos quedamos, Leo Navarro está acá, sé que también está a favor de esto, pero me parece un poco falta de respeto que las cosas se hagan así y que nos enteremos por un documento que hay gente que no es de San Bernardo. Eso.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: De Serviu. Pero diga que es de Serviu. Pero diga que el documento es de Serviu Concejala.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Si, el documento es de Serviu. Sí, sí, sí, no, tiene nada que ver con la municipalidad. Yo creo que acá todos estamos alineados con dar el apoyo a nuestros San Bernardinos. Digo que era una falta de respeto de parte del Serviu, absolutamente.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Voy a resumir, el Serviu compró hace cosa de 6 años o 7, o más los terrenos del Mariscal, definió viviendas sociales en esos terrenos, lo que ha ido haciendo paulatinamente Etapa 1 y 2 y ahora le corresponde etapa 3 y 4 vía artículo 50. Esos terrenos que eran agrícolas o mixtos, ponerlos como terreno apto para la vivienda social. En ese proceso debe haber una participación ciudadana donde se nos pidió a través de la dirección Desarrollo Comunitario que emitiéramos un documento con todas las organizaciones relevantes del sector, donde están incluidas los 7 comités de la etapa 3 de



San Bernardo y las organizaciones territoriales de la zona de influencia. Ese documento nosotros lo emitimos el día viernes, lo conocen también la dirigentas de la Coordinadora. A esto Serviu ha agregado a los comités que quiere traer de afuera de la comuna. Esta es una emisión, es una iniciativa de Serviu, las dirigentes de la coordinadora me ha consultado a mí y yo me comprometo en el curso del día preguntarle a Serviu que nos ratifique si existe piso legal para hacer una participación ciudadana de San Bernardo, participar comités de Vivienda que no son de la comuna. Gracias concejala por la acotación. Y tenemos el mismo compromiso que denuncia la concejala, nuestra realidad de vivienda debiera obligar a que en nuestros territorios de San Bernardo sean para las familias sin vivienda de la comuna de San Bernardo.

2.- Aprobación Modificación Presupuestaria N° 12, antecedentes entregados el 07 de junio de 2021. Expone Secretaría Comunal de Planificación.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: El segundo punto de la tabla, solicita la aprobación de la modificación presupuestaria número 2, expone el secretario comunal de Planificación, que está telemático, explico que están todas las unidades técnicas telemáticas, a fin de contar con la presencia de nueve concejales que es nuestro foro acá en la sala. De hecho al señor Secretario le vamos a pedir que salga luego. Secretaría de Planificación.

SR. SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN SEBASTIÁN FUENTES: Muchas gracias alcalde. Esta modificación presupuestaria número 12 hace referencia a un ajuste de cuenta con respecto al ingreso y recuperación por la empresa de cobranza, que es cambiar el ítem de 1210001005001 a la 089999005002. Esto es porque la clasificación presupuestaria es mucho más amplio en este ítem y no solamente hace el cobro a las patentes, sino que también impuesto, cosa que el otro ítem no lo permite, por lo cual se cambia de ítem con respecto a este traspaso y también está la suplementación que como aumenta a este ítem nuevo los mil millones y hay que pagarle un 15% a la empresa de cobranza. Se hace la suplementación del aumento del ítem de egreso a la 2208009001001 por servicio de pago de cobranza, el 15% corresponde a 150 millones, pero ya se ha pagado 35 millones, por eso es de 115 millones. Alcalde. Eso es con respecto a la modificación presupuestaria número 12.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Existe alguna consulta del Concejo Municipal respecto a la modificación presupuestaria número 12. La sometemos a votación. En votación. Aprobada.

ACUERDO N° 1.662- 21 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Bernardo Bustos M.; Ricardo Rencoret K.; Roberto Soto F.; Leonel Navarro O.; Javier Gaete G. y las Señoras, Mariela Araya C.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P. y el Presidente del H. Concejo, Sr. Leonel Cádiz Soto; aprobar la modificación presupuestaria N° 12, que a continuación se indica:

TRASPASO

DISMINUCION ITEM INGRESOS		M\$ 1.000.000
12	Recuperación de Préstamos	
12.10	Ingresos por Percibir	
12.10.001.005.001	Ingresos Recuperados Por Empresa De Cobranza	M\$ 1.000.000
AUMENTO ITEM INGRESOS		M\$ 1.000.000



08	Otros Ingresos Corrientes	
08.99	Otros	
08.99.999.005.002	Ingresos por Empresa de Cobranza	M\$ 1.000.000

SUPLEMENTACION

AUMENTO ITEM INGRESOS M\$ 115.000

08	Otros Ingresos Corrientes	
08.99	Otros	
08.99.999.005.002	Ingresos por Empresa de Cobranza	M\$ 115.000

AUMENTO ITEM EGRESOS M\$ 115.000

22	Bienes y Servicios de Consumo	
22.08	Servicios Generales	
22.08.009.001.001	Servicios de Pago y Cobranza	M\$ 115.000

- 3.- Aprobación adjudicación Propuesta Pública “Conservación Infraestructura Escuela Básica España, San Bernardo, ID: 2342-51-LQ20, al oferente Constructora Johnny Morales Tapia E.I.R.L. – TRAMASA LTDA. (UTP), RUT: 76.394.177-9, Código BIP N° 4008690-0. La adjudicación es por un Valor total de \$ 169.601.301.- IVA Incluido, según Formato N° 3, contando con un plazo de 90 días corridos para su ejecución. Según Oficio Interno N° 579, de fecha 08 de junio de 2021, de la Secretaría Comunal de Planificación. El acuerdo debe ser adoptado por los dos tercios del H. Concejo Municipal. Expone Secretaría Comunal de Planificación.**

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: En el punto número 3 de la tabla también oiremos al Secretario Comunal de Planificación Sebastián Fuentes, sobre la aprobación de la adjudicación de propuesta pública conservación, infraestructura, Escuela Básica España. Una escuela que ha esperado por años su mejoramiento, incluso sufrió un incendio, es una escuela que merece mucho aporte. Lo escuchamos Sebastián.

SR. SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN SEBASTIÁN FUENTES: Gracias alcalde. Como había dicho el alcalde, esto es la conservación de la infraestructura básica de la Escuela España de San Bernardo que es con plata del Gobierno Regional, a través de su circular 33 para la conservación de infraestructura, por un monto de \$183.696.000.- Esta licitación fue publicada el 22 de diciembre del año 2020 y participaron en el acto de apertura 9 empresas, de estas 9 empresas quedan fuera Omar Alejandro Rescue por no presentar Boleta de Garantía y también la empresa Ingeniería y Construcción Vector que también no presentó Boleta de Garantía de seriedad de la oferta, por lo cual estas 2 empresas quedan fuera en el acto de apertura.

Para el acto de la evaluación con la comisión, hay 4 empresas que son Constructora CEO Territorio Limitada, Constructora Comtel y Constructora Johnny Fabián Morales (UTP), y Check Mantención Industrial, se le pide por foro inverso los certificados de declaración de renta año 2020 los cuales no adjuntaron, entonces se les pide por foro inverso a esta a estas 4 empresas antes de la evaluación, las 4 empresas cumplen respondiendo lo solicitado por foro inverso, por lo cual la pauta de evaluación es la siguiente: Propuesta Económica un 20%, la experiencia de obras y edificación similar un 45%, la solvencia económica un 20%, la mano de obra un 10% y por último el cumplimiento de la presentación de la oferta un 5%.



Con respecto al primer criterio de evaluación que son las ofertas económicas, la oferta más económica es de la empresa Check Mantenimiento Industriales \$158.097.755.- pesos el cual se traduce en el puntaje total de 20 puntos y así como una relación de 3 con la oferta más económica partido por la oferta a evaluar y así va bajando la escala siendo la más cara de la empresa Constructora CEO Territorial Limitada con \$175.608.449.- pesos.

La segunda pauta de evaluación corresponde a la experiencia que es un 45 %. Si presentaban 16 o más certificados en relación a lo que se estaba solicitando en la licitación tenía el puntaje máximo y si no ya bajando la escala de 11 a 15 con 90 puntos, de 6-10 a 60 y 1-5, 30 y si no tenía ningún certificado o no daba cumplimiento a lo solicitado en las bases administrativas, tenía cero puntos. La empresa que cumple con el puntaje total es la empresa Argal Sociedad Anónima, Constructora Johnny Fabián Morales (UTP) y Constructora SP Limitada, el cual el primero presentó 64 certificados, pero solamente son válidos 31, la segunda empresa que es Check Mantenciones presenta a 14 certificados y solamente son válidos 7, la empresa Constructora CEO Limitada presenta 15 certificados y son válidos solamente once 11 y la empresa constructora Comtel presenta 22 certificados, pero válidos solamente 11, la constructora Johnny Fabián Morales con 36 certificados que presenta, son válidos 24, la empresa Sergio Andrés Burgos con 28 certificados y 8 válidos, y por último la constructora STP Limitada con 21 certificados y solamente válidos 17.

En la pauta de evaluación están definidos todos los certificados uno a uno y cuales fueron válidos y cuales no fueron válidos.

Respecto a la evaluación en relación a la capacidad económica, la solvencia económica, la espalda económica que se le solicita a la empresa que debe tener y si tenía sobre los 184 millones, tenía el puntaje total de 100 puntos que traducido por el 20% se da 20 puntos y así ya bajando la escala según el cuadro de la solvencia económica. La empresa constructora Territorio Limitada CEO UTP y la empresa Sergio Andrés Burgos son las únicas que tienen el puntaje máximo en esta evaluación con lo cual se traduce en 20 puntos, la empresa constructora Johnny Fabián está en el tramo de 15% por lo cual se traduce en 15 puntos y así va bajando con respecto a las otras empresas.

Con respecto a la mano de obra local, si las empresas ofertaban que con respecto a la ejecución de la obra, ofertan más del 40% de mano de obra y que tuviesen domicilio en la comuna de San Bernardo, tenía el puntaje total y si no iba bajando la escala de 26%, hasta el 39% iba a tener un puntaje de 80 después de 70 y por último un puntaje de 40 puntos y si no ofertaba por ninguna persona que tuviese domicilio en la comuna de San Bernardo tenía cero puntos, con lo cual la empresa Argal, constructora Ceo Territorio, Constructora Johnny Morales, Sergio Andrés Burgos y Constructora STP, las 5 empresas presentan que van a contratar a más del 40% de sus trabajadores, de mano de obra, por lo cual tienen el puntaje total, la empresa Check Mantenciones dice que no va a contratar mano de obra local, y la Constructora Comtel dice que va a contratar el 13%, el cual se traduce en 6 puntos.

Y por último, el cumplimiento de la presentación de la oferta, como había dicho antes de evaluar la empresa a 4 se le preguntaron por foro inverso, solamente la empresa Argal, Sergio Andrés Burgos y constructora STP entregan todos los documentos solicitados en las bases administrativas lo que se traduce en el puntaje total de 5 puntos, en cambio las otras 4 empresas que se le preguntaron por foro inverso tiene un puntaje de 60 y se traduce en 3 puntos dando una sumatoria total de toda la evaluación de los criterios de las 5 evaluaciones, da con el puntaje máximo a la empresa Constructora Johnny Morales Tapia E.I.R.L. – TRAMASA LTDA. (UTP) con 91,64 puntos lo cual se propone adjudicar la empresa Constructora Johnny Morales Tapia E.I.R.L. – TRAMASA LTDA. (UTP) por un monto de \$169.601.301.-pesos y un plazo de ejecución de las obras de 90 días. Eso es alcalde con respecto a la evaluación.



SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Muchas gracias Secretario. Señora Orfelina Bustos me había pedido la palabra.

SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS: Gracias alcalde. Bueno, la Escuela España es una pequeña comunidad pero grande en su contenido social, es una estrellita pequeña en esa comunidad que es una comunidad de mucho esfuerzo. Yo quiero preguntar al señor Secretario de Planificación qué obras cubre la conservación de infraestructura de la escuela, qué cubre, van a cambiar techo, van a arreglar la sala, van a ampliar, qué es realmente en detalle significa en favor del escuela avances, y bienestar para los profesores y para los niños y la comunidad porque esa comunidad vive de esa escuela, de tal modo que el detalle nos falta a nosotros acá.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Secretario, Sebastián.

SR. SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN SEBASTIÁN FUENTES: Disculpe alcalde, es que se me quedó pegado el video, me puede repetir la pregunta por favor.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: La señora Orfelina Bustos consulta en concreto en qué consiste la inversión de la Escuela España.

SR. SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN SEBASTIÁN FUENTES: La conservación de la escuela España es de estructura, de pintura, arreglo de baños, de la techumbre, ventanas, iluminación, esa es la conservación que tiene la escuela España, señora Orfelina, ah, y el sistema eléctrico también alcalde y concejala.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Alguna consulta del Concejo Municipal? Concejal Leonel Navarro.

SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO: Buenos días concejales, concejales, a todos. Por la cantidad, son 184 millones y eso es solo el arreglo de la pintura, de las ventanas, yo pienso que es mucha plata para ser una pincelada nomás en la escuela, yo pensé que iban a hacer una estructura mayor por la cantidad de recursos que se está invirtiendo ahí, pienso yo, no soy técnico ni tampoco soy maestro pero veo que es mucho dinero para poder pintar, arreglar las ventanas y un poco el techumbre, no sé si estoy, eso alcalde.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Secretario. Luego le damos la palabra a la concejala Soledad Pérez.

SR. SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN SEBASTIÁN FUENTES: Mire, gran parte del presupuesto se lo lleva el sistema eléctrico, pero la circular 33 solamente habla de la conservación de la infraestructura pública, no podemos construir nada con este fondo del Gobierno Regional, por la circular 33, pero gran parte del proyecto se lo lleva el sistema eléctrico por eso es el monto concejal.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Tiene la palabra la concejala Soledad Pérez.



SRA. CONCEJALA SOLEDAD PÉREZ: Gracias. Buenos días don Sebastián, qué lástima que nosotros como concejales, bueno yo estoy un poco averiada, pero hablo por el máximo, por el global de los concejales, que no tengamos la posibilidad, usted me va a decir sí, está en la nube y todo, pero nunca tenemos la posibilidad de poder o rara vez de poder analizar todo esto y que nosotros cuando votemos podamos votar con la claridad, de qué consiste el uso de la plata y como dice el concejal Navarro, en qué se va a destinar como dice la señora Orfelina, para nosotros tener una postura súper responsable sobre lo que vamos a aprobar cuando son tantos millones de pesos y para una comunidad o para lugares que lo necesitan, qué lástima hago notar eso, se lo digo al aquí a don Sebastián, que nunca hay la posibilidad de poder analizar y poder conversar acerca de estas tremendas licitaciones y que generalmente votamos de acuerdo a lo que se habla en el Concejo. Eso. Gracias.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Muy bien. Concejala, 189 millones hoy día en una obra de construcción no permite intervenir estructuralmente en un municipio, yo le quiero decir que una obra eléctrica completa para una escuela debiera estar sobre los 50 millones de pesos, la verdad es que una reposición por ejemplo completa de una escuela supera los 2.000 a 3.000 millones de pesos. Claramente menos de 200 millones, sobre todo en los costos que hoy día está la construcción, es una intervención de mejoramiento. Además ha aclarado el Secretario Municipal que esto no es un proyecto del Fondo Nacional de Desarrollo Regional precisamente que son las grandes inversiones, sino que estas son intervenciones menores mediante un fondo que se tramita con la intendencia, denominado Formulario número 33, que es precisamente para intervenir con rapidez en la infraestructura deteriorada.

Voy a someter a votación el punto número 3. Aprobación adjudicación Propuesta Pública “Conservación Infraestructura Escuela Básica España, San Bernardo, ID: 2342-51-LQ20, al oferente Constructora Johnny Morales Tapia E.I.R.L. – TRAMASA LTDA. (UTP), RUT: 76.394.177-9, Código BIP N° 40008690-0. La adjudicación es por un Valor total de \$169.601.301.- IVA Incluido, según Formato N° 3, contando con un plazo de 90 días corridos para su ejecución. Según Oficio Interno N° 579, de fecha 08 de junio de 2021, de la Secretaría Comunal de Planificación. Se somete a votación. Aprobado.

ACUERDO N° 1.663- 21 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Bernardo Bustos M.; Ricardo Rencoret K.; Roberto Soto F.; Leonel Navarro O.; Javier Gaete G. y las Señoras, Mariela Araya C.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P. y el Presidente del H. Concejo, Sr. Leonel Cádiz Soto; aprobar la adjudicación Propuesta Pública “Conservación Infraestructura Escuela Básica España, San Bernardo, ID: 2342-51-LQ20, al oferente Constructora Johnny Morales Tapia E.I.R.L. – TRAMASA LTDA. (UTP), RUT: 76.394.177-9, Código BIP N° 40008690-0. La adjudicación es por un Valor total de \$ 169.601.301.- IVA Incluido, según Formato N° 3, contando con un plazo de 90 días corridos para su ejecución. Según Oficio Interno N° 579, de fecha 08 de junio de 2021, de la Secretaría Comunal de Planificación”.-

SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS: Puedo hacer una observación?

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: No, uno aprueba o rechaza. Pero si usted quiere hacer una observación, la puede hacer señora Orfelina.



SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS: NO SE ESCUCHA LA INTERVENCION DE LA SEÑORA ORFELINA. Probablemente no encendió su micrófono.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Queda constancia de su intervención en el acta durante el debate de la aprobación señora Orfelina.

4.- Aprobación autorización contratación directa por el período de 3 meses para la “Concesión del Servicio de Higiene Ambiental y Zoonosis en la comuna de San Bernardo”, según Oficio Interno N°1.152 de la Dirección de Desarrollo Comunitario y Oficio N° 412, de fecha 02 de junio de 2021 de la Dirección de Asesoría Jurídica. Expone Dirección de Desarrollo Comunitario.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Punto número 4. Aprobación autorización contratación directa por el período de 3 meses para la “Concesión del Servicio de Higiene Ambiental y Zoonosis en la comuna de San Bernardo”, según Oficio Interno N°1.152 de la Dirección de Desarrollo Comunitario y Oficio N° 412, de fecha 02 de junio de 2021 de la Dirección de Asesoría Jurídica. Le ofrezco la palabra a la Directora de Desarrollo Comunitario, señora Ana María Molina. Además dejo en acta que para este punto programamos una reunión el lunes a las 12 del día donde se extendieron las explicaciones técnicas respecto de esta contratación directa. De aprobarse esta contratación directa vamos a someter a votación al Concejo, la contratación de un servicio destinado para tales efectos. Tiene la palabra la señorita Ana María Molina.

SRTA. DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO ANA MARIA MOLINA: Muy buenos días presidente, Honorable Concejo. De acuerdo a la información entregada el día de ayer, lo que venimos a solicitar al Honorable Concejo Municipal es la autorización de la contratación directa por 3 meses para la concesión del servicio de higiene ambiental y zoonosis en la comuna de San Bernardo, este servicio es una concesión de una función municipal que requiere el acuerdo del Concejo Municipal de acuerdo a la Ley Orgánica, esta solicitud se fundamenta porque actualmente nos encontramos en un proceso de licitación en conjunto con la Dirección de Secpla, este proceso ha tomado más tiempo del que esperábamos lo que nos significa hacer esta solicitud de extensión por 3 meses, principalmente porque el servicio de control de plagas es altamente requerida por la comunidad y principalmente por las familias de escasos recursos de nuestra comuna, el servicio que presta es la desinsectación de los domicilios a nivel de interiores y exteriores, la desratización, la sanitización de los hogares de las familias que presentan Covid positivo actualmente, también se realiza el control epidemiológico de cloro libre residual de acuerdo a la normativa vigente, actualmente presentamos un nivel de demanda que alcanza alrededor de los 150 peticiones a nivel individual 92 de ellas de sanitización, 34 desratización, 26 de control de plagas al interior de los hogares de nuestra vecina y vecinos, 9 control de plagas al exterior de los domicilios, 7 de desparasitación. También tenemos solicitudes de operativos en 11 sectores los cuales están afectando alrededor de 705 familias aproximadamente de la comuna, es por ello que venimos a solicitar a este Honorable Concejo nos apruebe la contratación directa por 3 meses de este servicio una vez terminada la licitación. Muchas gracias presidente.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Muy bien. Quisiera ofrecer la palabra al Concejo Municipal para despejar consultas o dudas. Concejala Soledad Pérez.



SRA. CONCEJALA SOLEDAD PÉREZ: Gracias Alcalde, mire yo esta aprobación la voy a hacer con mucho, pero con mucho gusto, felicito a la directora que estén trabajando en esto, como dice ella yo puedo reconfirmarle que es así el tema del control de plagas, que una de las cosas más fuerte me tocó a mí, mientras fui concejal, fue precisamente la petición de mucha, pero mucha gente con casi todos los temas que ella enumeró esta vez, la sanitización, la desratización, el tema de las termitas, el tema de los perritos, no las pulgas sino que las garrapatas, el tema las garrapatas metido en muchos domicilios en plazas incluso, así que yo pero con mucho gusto voy a votar por esto, porque creo que se van a quedar cortos incluso por 3 meses, porque las peticiones de los vecinos son impresionantes, a mí, fue una de las tareas arduas poder pedir y había saturación, muchas veces hablaba con la directora del DLS estaban sobrepasados con este tema así es que creo que es absolutamente necesario. Felicitaciones de verdad, está muy bien, me parece genial que se vayan a preocupar más aún de este tema del control de plagas eso alcalde.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Concejala, los 3 meses son para el plazo para hacer la licitación, en esos 3 meses vamos a tener un servicio de 2 años a lo menos. El atraso tiene que ver con una parte técnica y otra que asumo con toda responsabilidad haber hecho un largo análisis de mi parte porque aquí se combinó en plena pandemia una emergencia, el municipio decidió durante la emergencia del año 2020, además a estas empresas pedirles sanitizaciones y yo encontré una deuda y un análisis de gasto que me pareció pertinente analizar largamente. Le quiero contar al Concejo Municipal que la última factura de ese gasto en sanitizaciones incluso aún está impaga y esa búsqueda de una buena solución y de pagar fundadamente ciertas deudas de sanitización, hizo que yo mismo en ese análisis retrasara un poco el proceso de licitación, es por eso que le he pedido al Concejo Municipal que en una oferta que nos va a explicar en el siguiente punto la directora, podamos tener un servicio temporal de 3 meses a fin de realizar la licitación que siempre es a lo menos de 2 años. Concejala señora Orfelina Bustos.

SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS: Gracias alcalde. Mire, yo asistí a la reunión de trabajo en la oportunidad que usted señaló y qué bueno que está Soledad aquí, que es la experta en toda la situación animal y me parece alcalde de zumo interesante esta propuesta, esta decisión toda vez que todos sabemos que hay tantas externalidades que hacen mella en la vida de nuestros vecinos, se ha nombrado aquí las ratas, los chinches, etcétera, etcétera, otros bichos que abundan en ciertos hogares y que ya se hace insostenible además de eso alcalde, lo dijimos nosotros en esa reunión de trabajo, agradeciendo a las personas, los funcionarios que han trabajado en esta licitación porque hay muchas peticiones, muchos requerimientos de sanitizaciones en todo San Bernardo, sobre todo en los sectores más requeridos, más necesitados, con más falencia en lo económico y en lo habitacional, etcétera, etcétera, entonces me encantó estar en la reunión de trabajo colegas y estuvimos como 4-5 concejales en aquella oportunidad y yo creo que todos estuvimos de acuerdo en que es necesario resolver este problema de las altas cotizaciones que hay respecto a la sanitización comunal. Gracias alcalde.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Gracias concejala. Si no hay más puntos lo voy a someter a votación. Concejal Roberto Soto, perdón no lo había visto.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Muchas gracias alcalde. Le saludo, igualmente a todas las concejalas y concejales que no habíamos tenido la oportunidad de vernos presencialmente en este último Concejo. Lo primero que quiero decir es que este es un contrato absolutamente necesario para las familias San Bernardinas, es muy útil porque hay muchas plagas y es necesario controlarlas, este es un contrato que existe hace muchos años en nuestra comuna, es un contrato que tiene por objeto brindar un servicio especialmente a aquellos que no lo pueden hacer en forma particular para controlar diferentes plagas,



desratizar, sanitizar, también el tema de las termitas y que en momentos muy especiales también de la pandemia y creo que este contrato corto viene a dar respuesta a esta enorme necesidad permanente de una alta demanda por este servicio así que yo con mucho agrado voy a sumarme a esta contratación corta, esperando ciertamente una licitación que permita proyectar este servicio para todos los vecinos y vecinas de San Bernardo, el departamento que está a cargo hace una gran labor presidente, diarias, a veces silenciosa que es muy importante para los vecinos así que lo voy a apoyar ciertamente y con mucho gusto.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Gracias concejal. Vamos a someter a votación el punto. Ah, perdón concejal Amparo García.

SRA. CONCEJALA AMPARO GARCÍA: Gracias, si bien, siguiendo lo que decía Roberto, efectivamente este es un programa que existe hace mucho tiempo pero, porque es una necesidad tremenda que así sea, pero esta es una determinante social, o sea la determinante social es la que hace que exista el programa, ojalá no existiera este programa que obviamente en otros lugares, que los condicionamientos sociales son distintos, es innecesario este programa, pero también alcalde y aquí para que lo siga Roberto y los que siguen, en llevar la lógica de este programa que tiene que ver que está absolutamente relacionado con salud, entonces el trabajo que hace salud en los consultorios, por eso se llaman Centros Familiares, desde la prevención desde el trabajo que tiene que hacer promoción de la salud por ejemplo, por ejemplo el programa de promoción de la salud es fundamental porque esto es como la basura alcalde, si no reciclamos no bajamos nunca el volumen y vamos a seguir pagando, vamos a ir pagando siempre mucho y este programa si no cambiamos las determinantes sociales, es infinito, le puedes seguir echando plata porque si tú no limpias y si no tú no enseñas a limpiar, si tú nos sacas la caca de los perros, si tú no haces un montón de cosas que tienen que ver con la cultura, este programa le puede seguir echando plata y es infinito y es un hoyo negro, entonces cómo estamos en esta condición sanitaria, es más importante que nunca porque es el sillón de don Otto, le sigo echando, sigo exterminando, sigo así jugando al caza fantasma, el problema es que el problema sigue ahí igual, entonces solo quería seguir tu lógica para la determinante social y como salud y educación deben ir ligados a este programa porque si no mañana cualquier plata es insuficiente. Gracias alcalde.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Gracias. Concejal Leonel Navarro.

SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO: Si alcalde, igual tengo un denuncia de ayer, de la Villa Santa Bárbara, la cual son 400 familias y un perro que estuvo en la plaza con Parva, es un virus que tiene y los niños no pueden jugar en la plaza, así que obviamente vamos a aprobar este punto, tomar las medidas lo más próximo posible, lo más rápido posible, atacar la Villa Santa Bárbara para ver el tema del virus que está en la plaza, Parva se llama el virus, que lo tengo aquí anotado por la vecina y eso verlo a la brevedad posible, eso alcalde. Bueno, Soledad Pérez también estaba metida ahí en el caso de Santa Bárbara así que ella también le puede dar otra explicación más completa.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Concejala, señora Soledad Pérez.

SRA. CONCEJALA SOLEDAD PÉREZ: Gracias alcalde, pero hay que aclarar 3 cosas, el virus se llama Parvovirus, es el famoso Parvovirus que mata, generalmente empieza a matar a los cachorros en invierno porque los dejan abandonados en la calle, con el frío que a veces están todos mojados, y el parvovirus vive pero estupendamente bien el frío y en la humedad, el parvovirus es muy contagioso y como dice el Concejal Navarro si está instalado ya en la plaza hay que ir a fumigar todo eso, porque perro que llegue ahí que no



esté vacunado se va a contagiar con el Parvovirus y va a seguir expandiéndose a otro lado, es tremendo y en sentido pedirle a los vecinos que no voten a los cachorros a la calle, que no voten a los perros a la calle, sigo insistiendo que hay páginas en Facebook que los pueden ayudar, agrupaciones animalistas que los pueden ayudar a sacar a los perritos de ahí y no es necesario expandir estos virus y ya virus tenemos bastante en este país, en estos momentos para que sumemos más, en ese sentido hay que pedir la colaboración de los vecinos y me sumo a lo que dice la concejala García, porque tienen que trabajar también con el tema, hay que ser limpio, las fecas hay que hay que limpiarlas no hay que tirarlas a la calle, no hay que tirárselas al vecino, la orina tampoco, porque todas estas cosas van trayendo diferentes tipos de virus bastante desagradable, así que el Parvovirus que seguramente tiene ese perrito, habría que llevarlo a un veterinario o que el veterinario de tenencia lo viera, ya que él es el encargado Cristian Gómez para que viera este caso, yo le pedí a él que viera este caso, yo pensé Concejal Navarro que ya lo habían solucionado, eso se llama Parvovirus y es altamente contagioso con los animales así que hay que tener bien claro de que los vecinos también tienen que colaborar no tirando como que fueran basura los animales a la calle, porque ellos mismos van a salir perjudicados a la larga. Eso alcalde.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Muchas gracias. Voy a hacer las consultas concejala, usted dice que no se ha hecho. Lo vamos a consultar durante el Concejo si la gestión se hizo.

Muy bien voy a someter a votación el punto número 4. Aprobación autorización contratación directa por el período de 3 meses para la “Concesión del Servicio de Higiene Ambiental y Zoonosis en la comuna de San Bernardo”, según Oficio Interno de la Dirección de Desarrollo Comunitario N°1.152 y Oficio Interno N° 412, de fecha 02 de junio de 2021 de la Dirección de Asesoría Jurídica. Se somete a votación. Aprobado.

ACUERDO N° 1.664- 21 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Bernardo Bustos M.; Ricardo Rencoret K.; Roberto Soto F.; Leonel Navarro O.; Javier Gaete G. y las Señoras, Mariela Araya C.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P. y el Presidente del H. Concejo, Sr. Leonel Cádiz Soto; aprobar autorización contratación directa por el período de 3 meses para la “Concesión del Servicio de Higiene Ambiental y Zoonosis en la comuna de San Bernardo”, según Oficio Interno N°1.152 de la Dirección de Desarrollo Comunitario y Oficio N° 412, de fecha 02 de junio de 2021 de la Dirección de Asesoría Jurídica”.-

5.- Aprobación adjudicación contratación directa por el período de 3 meses de la “Concesión del Servicio de Higiene Ambiental y Zoonosis en la comuna de San Bernardo”, a la empresa Sociedad de Profesionales Ambientales Ltda., R.U.T. 76.010.116-8, por un monto de \$ 30.000.000.- IVA incluido, según Oficio Interno N°1152 de la Dirección de Desarrollo Comunitario y Oficio N° 412, de fecha 02 de junio de 2021 de la Dirección de Asesoría Jurídica. El Acuerdo debe ser adoptado por los dos tercios del H. Concejo Municipal. Expone Dirección de Desarrollo Comunitario.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Gracias al Concejo Municipal. En el punto número 5 vamos a exponer la adjudicación de una contratación directa por el periodo 3 meses como nos ha autorizado el Concejo sobre la concesión del servicio de higiene ambiental y zoonosis en la comuna de San Bernardo. Expone nuevamente nuestra Directora de Desarrollo Comunitario.



SRTA. DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO ANA MARIA MOLINA: Gracias alcalde. Para este punto solicitamos la aprobación de la adjudicación de contratación directa por el periodo de 3 meses de la concesión del servicio de higiene ambiental y zoonosis de la comuna de San Bernardo por un monto de \$ 30.000.000.- pesos. Revisamos las cotizaciones a 3 empresas de las cuales por los 7 servicios que solicitamos: la desinsectación interior, la desinsectación de exterior, la desratización, la desinfección, la desparasitación de animales, el control epidemiológico y el control de cloro libre residual. De las 3 empresas que ustedes pueden ver en la siguiente imagen, quién nos entregó una cotización a más bajo precio es la Sociedad de Profesionales Ambientales Limitada, la cual solicitamos a ustedes la contratación, porque hecho el análisis técnico del Departamento de Desarrollo Local Sustentable, tenemos una disminución de precios que nos permite identificar que la desinsectación interior tenemos un precio menor que equivale al 28% y la desinsectación de exteriores un 13% menos, en desratización 28%, desinfección 4%, desparasitación de animales y mascotas un 38%, de control epidemiológico un 81% y del control de cloro libre residual un 14%, lo que nos permite identificar que disminuyen los precios de cada servicio respecto de los mismos términos de contrato y de acuerdo a este informe técnico, como les comentaba del Departamento Desarrollo Local Sustentable es que solicitamos al Honorable Concejo Municipal la contratación directa por un periodo de 3 meses por el monto de \$30.000.000.-pesos a la empresa Sociedad de Profesionales Ambientales Limitada, RUT: 76.010.116-8, domiciliado en Caupolicán 1155, comuna de La Florida y que se cargue esto al presupuesto 22089992002001. Muchas gracias.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Directora ele hago yo la consulta de inmediato a que refieren los 30 millones, a cada mes, al período, a un referencial de consumo del servicio, nos podría aclarar esa parte por favor.

SRTA. DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO ANA MARIA MOLINA: Eso es por el periodo de 3 meses.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Directora entonces los 30 millones cubren el servicio total de los 3 meses.

SRTA. DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO ANA MARIA MOLINA: Así es sí.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Gracias. Muy bien, el punto 5 de la tabla voy a someter a aprobación la adjudicación de contratación directa por el periodo de 3 meses de la concesión del servicio de higiene ambiental y zoonosis en la comuna de San Bernardo a la Empresa Sociedad de Profesionales Ambientales Limitada, RUT: 76.010.116-8, por un monto de 30 millones de pesos IVA incluido, según Oficio Interno 1552 de la Dirección de Desarrollo Comunitario y Oficio Interno 412 de la Dirección de Asesoría Jurídica. Se somete a votación. Aprobado.

ACUERDO N° 1.665- 21 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Bernardo Bustos M.; Ricardo Rencoret K.; Roberto Soto F.; Leonel Navarro O.; Javier Gaete G. y las Señoras, Mariela Araya C.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P. y el Presidente del H. Concejo, Sr. Leonel Cádiz Soto; aprobar autorización adjudicación contratación directa



por el período de 3 meses de la “Concesión del Servicio de Higiene Ambiental y Zoonosis en la comuna de San Bernardo”, a la empresa Sociedad de Profesionales Ambientales Ltda., R.U.T. 76.010.116-8, por un monto de \$ 30.000.000.- IVA incluido, según Oficio Interno N°1152 de la Dirección de Desarrollo Comunitario y Oficio N° 412, de fecha 02 de junio de 2021 de la Dirección de Asesoría Jurídica”.-

- 6.- **Aprobación transacción extrajudicial con la Sra. Ana María Loyola Sepúlveda, por un monto de \$ 1.260.952.- según Oficio Interno N° 455, de fecha 11 de junio de 2021, de la Dirección de Asesoría Jurídica. Expone Dirección de Asesoría Jurídica.**

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Punto número 6 de la tabla. Aprobación de transacción extrajudicial con la señora Ana María Loyola Sepúlveda por un monto de \$1.260.000.- pesos. Expone la Dirección de Asesoría Jurídica.

SR. DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA MARIO GUTIÉRREZ: Buenos días alcalde, buenos días Honorable Concejo. Me corresponde explicar el tema número 6 de la tabla. Efectivamente con fecha 20 de noviembre de 2020, se hace un ingreso en la oficina de partes por parte de la vecina doña Ana María Loyola explicando que con fecha 31 de octubre de 2020 a eso de las 13 horas cuando se dirigía a la feria, ubicada en calle Yungay, al cruzar la calle América se tropezó con un gran nivel que estaba en la calzada lo que le hizo perder el equilibrio golpeándose la cabeza, provocándole equimosis en el tórax, hematoma en rodilla derecha, rótula dislocada y rigidez abdominal. Como consecuencia de lo anterior la señora Loyola asistió al SAR de la comuna de San Bernardo donde fue asistida por personal médico realizando radiografías. Hecha esta denuncia la Dirección de Asesoría Jurídica procedió a pedir informes a las unidades municipales correspondientes, esto es a la Dirección de Operaciones para que nos informara la efectividad de este desnivel en la calzada y a la Dirección de Obras para que nos explicara qué entidad tiene la tuición del lugar donde ocurrió el accidente, es así como la Dirección de Operaciones nos indica que efectivamente se constató el mal estado de la calzada en el lugar donde indicaba la denunciante y que se procedió a repararlo bajo la modalidad de intervenciones provisorias de emergencia. A su turno la Dirección de Obras Municipales nos indica mediante oficio interno número 14, de fecha 16 de enero del presente año que es el Serviu Metropolitano quién tiene la tuición del lugar y que la administración del lugar corresponde a esta municipalidad conforme lo indica la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades en el artículo 5 letra C, no obstante señala que además la calle corresponde a una vía del Transantiago y que por lo tanto la mantención se encuentra bajo la responsabilidad de la Dirección de Transporte Público Metropolitano. Efectuada esta indagación, la vecina procedió a entregarnos los antecedentes correspondientes a los gastos médicos que había incurrido producto del accidente y aquí se chequeó uno a uno los gastos en que incurrió más un presupuesto que estaba pendiente de pago, es así como se llegó a la suma de gastos directos que ella incurrió, a la suma total de \$ 1.260.952.- pesos. Ahora bien, considerando este oficio interno número 14 del 13 de enero de 2021 de la DOM, la Dirección Jurídica procedió a indagar respecto de fallos relacionados con el tema que nos plantea este oficio y así como se indagó, se constató la existencia de un fallo de la Corte Suprema de fecha 5 de marzo 2019, ROL 5447-2018 en una casación en el fondo caratulados Pablo Enrique Castillo Lizama con la Municipalidad de San Pedro De La Paz, la doctrina de ese fallo indica en definitiva que para la Corte Suprema se imputa responsabilidad a los municipios, aun cuando no corresponde la supervisión, la mantención de supervisión de las vías públicas que están dentro de su jurisdicción. Es un interesante fallo, que el considerando número duodécimo lo explica, que es muy interesante porque a raíz de este fallo podemos establecer las conclusiones por la cual estamos pidiendo aprobar una transacción



extrajudicial. Dice ese considerando duodécimo los siguiente: Qué, asimismo aun cuando no correspondiere a las municipalidades la mantención y supervisión de las vías públicas de sus respectivas comunas, de todas maneras no podría el municipio sustraerse de la responsabilidad que en este juicio se le reclama por el actor, dada la amplitud con que ha de entenderse según lo que se expresó, el deber de administración que le incumbe en relación a los bienes nacionales de uso público de qué se trata, ello teniendo especialmente en consideración lo preceptuado en el artículo 188 de la Ley 18.290, ley de Tránsito con arreglo del cual las municipalidades tienen la obligación de advertir acerca de cualquier desperfecto que sus inspectores detectaren en las calzadas y aceras y comunicarlo a la repartición de la empresa encargada de repararlas, obligaciones de mantención, cuidado y prevención cuyo carácter imperativo queda en evidencia al establecerse en el artículo 169, inciso quinto de la Ley 18.290, la responsabilidad civil de las municipalidades. Entonces aclarado lo anterior y dado que a la municipalidad le corresponde como funciones, como atribuciones esenciales, en el artículo quinto letra C, administrar los bienes municipales y también los nacionales de uso público incluidos los subsuelos existentes en la comuna, más lo que señala el artículo 152 del mismo cuerpo legal en el sentido que las municipalidades incurrir en responsabilidad por daños que causen por la falta de servicio, entendiendo por falta de servicio como ya lo he dicho en sesiones anteriores del Concejo, cuando el servicio no se presta o se presta inadecuadamente o tardíamente. En virtud de todo lo anterior Honorable Concejo, es que esta Dirección Jurídica sugiere que se apruebe una transacción extrajudicial con doña Ana María Loyola Sepúlveda por la suma de \$1.260.952.-pesos, porque esa suma no incluye la suma a la cual podía verse expuesta en una eventual demanda civil, porque incluiría lo que se denomina el daño moral que es el precio del sufrimiento, el precio del dolor y además no se incluye el lucro cesante, es por eso Honorable Concejo que se sugiere como digo aprobar la transacción extrajudicial con la indicada vecina por el monto que aquí he mencionado. Eso es alcalde.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Muchas gracias director. Me ha solicitado la palabra la concejala Amparo García.

SRA. CONCEJALA AMPARO GARCÍA: Gracias alcalde. Mire, yo no quiero discutir el tema y quiero dejar en acta y ojalá para esta institución, para llevar el hilo de la responsabilidad que existe en esto, fijese que es tan, no yo no voy a discutir el daño físico que tuvo la persona que le ocurrió este accidente desgraciado, ese no es el punto, el punto es el argumento jurídico que trae el director, el argumento jurídico que trae desde la regla que existe y cómo el legislador nos dice esto, porque yo lo que les quiero decir es que las vías Transantiago, nosotros no tenemos tuición sobre ellas, y si ustedes se dan cuenta los paraderos de San Bernardo, las condiciones en que están los paraderos de San Bernardo tienen que ver con el Transantiago, Transantiago le corresponde cuidarlos, tenerlos, reponerlos, mantenerlos, entonces para algunas cosas esa responsabilidad, aquí no tiene responsabilidad el Transantiago, o sea toda la responsabilidad es del municipio, haga lo que haga, por anga por manga le toca al municipio, como ésta es una institución que no es el Tío Sam, que no es la casa de Moya, pero va a pagar Moya ese es el problema, que va a seguir pagando Moya porque no hay cómo, porque esto es como una contradicción esquizoide, el Transantiago no nos arregla los paraderos y lo va a seguir haciendo porque importa un pito, le importa un pepino, eso es lo que le pasa al Transantiago, entonces para algunas cosas la calle es tuición del Transantiago, estas vías son vías exclusivas que es su responsabilidad, que le pagan por esto, esto no es gratis, esto no es voluntario, sin embargo cuando ocurre algo paga el municipio, pero este mismo contrato de Transantiago que le da una vía exclusiva no puede mantener una cosa mínima cómo es tener los paraderos forma digna y decente, digno, lo mínimo que es desde, ni siquiera yo no le pido luz led, le pido lo mínimo, pero no se puede, entonces aquí hay una contradicción tremenda de esta esquizofrenia que tenemos para legislar, le damos la manga ancha a un montón de cosas, pero sigue pagando Moya, pero Moya hoy día es el municipio de San Bernardo, por eso lo



digo y lo dejo en acta, lo dejo para seguir el hilo de esto porque hay muchas calles que la vía exclusiva, la responsabilidad es de Transantiago pero va a seguir pagando Moya.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Gracias concejala. Tiene la palabra la concejala señora Jovanka Collao.

SRA. CONCEJALA JOVANKA COLLAO: Gracias alcalde. Sí, referente justamente a lo que dice la concejala Amparo, yo creo que esto pasa también por el desconocimiento de cómo funcionan las instituciones y yo no sé si ustedes saben pero yo por lo menos a los vecinos que han sufrido algún accidente en un bien nacional de uso público, yo los he asesorado bastante en esto, porque no solamente se tiene que demandar al municipio sino también al Estado, justamente por lo que dice la Concejala Amparo, porque ese desconocimiento hace de que las instituciones gubernamentales no estén al tanto de cuántas personas se caen no sufren un accidente, por lo tanto la primera puerta de entrada es el municipio y yo quiero también decirle eso a los vecinos y vecinas de la comuna para que ustedes sepan que también se demanda al Estado y esa es la forma que tenemos para que se hagan cargo de las calles, de las vías exclusivas del Transantiago entre otras cosas, lo quiero dejar en acta porque eso hace que mejoremos el sistema de alguna manera y que tomemos buenas decisiones.

SRA. CONCEJALA AMPARO GARCÍA: Solo complementar lo que acaba de decir la concejala, es por eso alcalde es que me refiero al argumento jurídico, porque el argumento jurídico es simplista, como aquí la plata no es de nadie, entonces que pague Moya, entonces el argumento jurídico es que no nos da ninguna vía porque no profundiza y no dice de que si bien por alguna razón el municipio se tiene que hacer cargo como institución no nos da la segunda derivada, que es decir, pero nosotros vamos a resguardar porque esa es la razón por la que estamos aquí de resguardar los caudales públicos, nosotros vamos a resguardar a su vez y vamos a demandar y vamos a hacer ver, hacer notar, porque la gente se va a seguir cayendo al hoyo, se acuerdan cuando yo les decía señora quién le va a tapar el hoyo, bueno, en las vías de Transantiago nadie le va a tapar el hoyo, y esto va a seguir ocurriendo, entonces lo que pido a una institución como esta, es que no solamente se meta la mano al bolsillo de la plata de todos, si no que a la vez, me ponga la solución, porque un día se le va a acabar la plata porque no hay plata para tanta cosa, entonces cómo, yo entiendo su argumento jurídico que es la derivada más simple, ah entonces hay que pagar nomás, total no importa, el punto es cómo vamos a resolver esto, cómo vamos a darle la vía, porque cuando los vecinos nos están diciendo alcalde no nos vamos a seguir cayendo al hoyo, que los paraderos son como el hoyo, ustedes se han preguntado por qué en Las Condes los paraderos de Transantiago son tan bonitos, ustedes saben por qué son tan bonitos, en Providencia, Vitacura, Lo Barnechea, La Reina, Ñuñoa, se han preguntado por qué son tan bonitos, porque no les aguantan ni una pues, porque los municipios no les aguantan ni una a Transantiago y aquí nosotros, yo sé que es poquito lo de ahora por suerte, porque la gente honestísima y solo da sus gastos médicos, la gente es súper honesta, hace lo justo, no está timando al municipio, es el municipio el que se debe defender, es el municipio el que me tiene quedar la segunda derivada y no un argumento simplista para que pague Moya.

SR. DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA MARIO GUTIÉRREZ: Puedo intervenir alcalde?.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Enseguida Director. Le voy dar la palabra antes a la concejala señora Orfelina Bustos, que me había pedido.



SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS: Gracias alcalde. Yo le encuentro mucha razón a la señora Amparo, muchísima razón, yo creo que compartimos todos su opinión, pero creo que en esta realidad que estamos viviendo no nos cabe ninguna ilusión al respecto de poder solucionar esto, pienso yo que el nuevo Concejo y el alcalde nuevo que está por asumir tendrán que conversar esta situación y la comunidad también tendrá que hacerlo y trabajarlo con el nuevo Gobernador Regional, yo creo que el Gobernador Regional es la única esperanza que nos queda que pueda hacer algo al respecto, velar por la equidad de las comunas porque Santiago se lo lleva todo como aquí muy bien se ha expresado, yo por mi parte haré lo posible, como voy a estar así más liberada del trabajo en relación a los que se quedan y a los nuevos, yo le plantearé esta situación ya a título personal o a título de experiencia, al señor Gobernador Regional, yo creo que ustedes deben insistir en esta misma tarea, él tendría que dar una solución a este abandono en qué quedamos las comunas respecto del gran Santiago.

SRA. CONCEJALA AMPARO GARCÍA: Concejal Bustos tiene la palabra.

SR. CONCEJAL BERNARDO BUSTOS: Buenos días, gracias señora Presidenta, señoras concejales, concejales. Siguiendo el hilo de lo que estábamos planteando, la verdad de las cosas que el municipio se busca las demandas, en el sentido que la gente que hace el procedimiento como corresponde, Oficina de Partes ingresa una solicitud, una demanda, alguna cosa que sucedió en la calle o hay otros antecedentes, resulta que la respuesta que da el municipio no es la más favorable para el vecino o la vecina y resulta que se hacen presentaciones en contraloría y nuevamente contraloría le dice al municipio responda según el artículo 14, en la cual le da la respuesta al vecino o la vecina y es la misma respuesta que le respondió cuando ingresó la carta y se mantiene el municipio en su postura y se mantiene entonces qué le queda al vecino o la vecina si el municipio no entiende que hay un daño o perjuicio a la persona que presenta en primera instancia su denuncia, qué le queda?, demandar y qué facultas la demanda?, porque sale a favor del vecino o la vecina y ahí el municipio puede acceder a pagar los daños del juicio o llegar a un acuerdo extrajudicial en la cual le piden 60 a 70 millones y quedan en 7 - 8 millones, dividido en dos cuotas y puede pagar el municipio, es la única manera que pague, entonces tenemos que hacernos un poquito, un mea culpa porque qué pasa, cuáles son los caminos a seguir desde la Oficina de Partes a la respuesta del alcalde que le da a los vecinos y vecinas o el departamento que corresponda, entonces ahí partamos, no solamente aquí paga Moya sino quién hace pagar a Moya, si no hay una solución como corresponde a los vecinos y vecinas, uno tiene la oportunidad de que si no es escuchado y no está de acuerdo con la respuesta que se les dio, ir a tribunales y tribunales resolverá qué pasa con mi situación y son demandas y demandas y demandas y demandas y demandas y extrajudiciales y extrajudiciales y es un círculo vicioso, pero la gente está 3 años, 4 años esperando su respuesta. Gracias señora Presidenta, gracias señor Presidente.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Muy bien. Concejala Soledad Pérez, sobre el punto número 6.

SRA. CONCEJALA SOLEDAD PÉREZ: Si alcalde. Es que sabe lo que pasa que a mí me parece totalmente lógico que si un vecino o una vecina se cae, le pasan cosas peores como el que se le cayó la rama al niño, se le cayó la rama la cabeza en una avenida importante, creo que eso corresponde si la mantención de las veredas, de las calles tiene que ver también directamente con la municipalidad corresponde totalmente que se hagan cargo de lo que ha sufrido el vecino o la vecina, que yo le digo una cosa, yo que vivo en Providencia y que siempre lo he dicho, paga todo cuando una persona se cae, paga absolutamente todo porque la persona también tiene claro que es su derecho, yo creo que acá con respecto al tema de los derechos, por qué La Reina no aguanta, por qué Vitacura no



aguanta, por qué Las Condes tiene todo bonito, porque la gente también se le ha educado, no solamente se le ha dado, no solamente se ha tenido gobiernos asistencialistas, sino que se le ha enseñado, se le ha guiado, se le ha orientado, cuáles son los derechos que tienen los vecinos y vecinas para pedir determinadas cosas, no es que la zona oriente sea más el descueve que la zona poniente, simplemente la gente está más instruida, la gente no aguanta porque saben sus derechos, porque las mismas municipalidades, aunque usted no lo crea, capacitan a las personas, van donde los vecinos, se les explican muchas cosas, entonces yo creo que también hubo un momento en que la derecha hizo mucho asistencialismo y eso evidentemente a la larga cobra y cobra fuerte porque cuando usted mal acostumbra a las personas a determinadas cosas, después no se las quiten de un día para otro, no le digan no, ahora ya no, porque la gente va a quedar muy desconcertada, muy enojada, muy resentida porque le daban y le daban y de repente no le dieron más, yo creo que acá hay un tema que es muy profundo y que tiene que ver con el cambio radical que tiene que plantearse en este país también, en que tenemos que educar a las personas y ayudarlas a orientarlas en sus derechos, en sus necesidades, espero de verdad que así sea y que vaya todo encaminado para allá, para que tengamos un cambio real porque la verdad que se han prometido tantas cosas y al final no se ha hecho nada, que de verdad mirándolo más objetivamente, nosotros tenemos que tener claro que la lucidez, que las cosas no son por obra y gracia del Espíritu Santo, son por un trabajo también que se ha hecho de años, un trabajo cultural, porque la cultura no es solamente el arte y no solamente la música, la danza, la cultura también es el conocimiento real de lo que pasa con nosotros, en nuestro entorno, nuestro hábitat, nuestros derechos y nuestros deberes también porque también nosotros como vecinos tenemos deberes con respecto a nuestra comunidad. Eso, muchas gracias alcalde.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Muchas gracias concejala. Aquí el debate ha ido en la línea de efectivamente por qué paga el municipio, hay una tarea ahí para discusión jurídica, y por otro lado que efectivamente es el pleno derecho a nuestros vecinos a reclamar el daño que la infraestructura pública pudiera causarla. Le debo la palabra al Concejal Roberto Soto, por favor.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Si alcalde, se ha tornado muy interesante cada una de las intervenciones de los concejales, porque por un lado se pone el acento de por qué paga el municipio y es atendible ahí una discusión que yo creo que hay que dar, por otro lado también se refieren a un tema que hay que cambiar, que se refiere a que en ciertas comunas los espacios públicos son mucho más acogedores que en las comunas sur del país, sin duda que hay un tema también que discutir que cómo se asignan la distribución de los recursos a cada una de las comunas en forma más equitativa, algunos lo llaman hay que garantizar, la garantía físicas territoriales decir que la plaza que se construye en un sector que tiene un per cápita de 1.2 o 1.6 millones, sea la misma que se construye en una comuna donde el per cápita no llega a 200 mil pesos, eso es una discusión pero para mí esto es muy simple, hay una señora que sufrió un accidente en el espacio público y alguien tiene que responder por ello, yo siempre voy a estar con el vecino que sufre, que se cae en un socavón, que se tropieza en una vereda que está mal cuidada, que se tropezó en un fierro que no debería haber estado ahí, generalmente son adultos mayores, personas que tienen dificultades para trasladarse, para caminar por los espacios públicos y lo mínimo que podemos hacer como institución pública, es acoger este tipo de demandas y quiero ir más allá, generalmente sobre ese se pagan los gastos médicos, pero hay gente que ha dejado de trabajar 3 meses, 6 meses porque se fracturó la clavícula, se fracturó el brazo, se fracturó una pierna y nadie se hace cargo de eso, por eso yo lo miro desde el lado personal, desde el lado humano, del lado de ponerse en los zapatos del vecino que sufre un accidente por eso yo apoyo este tipo ciertamente de demandas pero hay quedar otras discusiones como se ha planteado acá, que son legítimas y que son razonables, pero frente a la necesidad y el sufrimiento de un vecino, yo voy a estar siempre y voy a tomar posición para defenderlo y apoyarlo. Gracias.



SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Gracias Concejal. Va a intervenir la concejala Amparo García nuevamente.

SRA. CONCEJALA AMPARO GARCÍA: Sólo termino el punto porque, mire Roberto este es mi último Concejo, el discurso facilista es lo que tiene jodido este país y la lógica de la concejala y mía no fue sobre pagarle o no pagarle a la señora que no está en discusión, no, eso no está en discusión, porque esta es una institución. El debate que yo inicié y que se lo dirigí a usted porque probablemente usted puede llevar este tema es decirle sobre la responsabilidad que tiene un departamento jurídico de esta institución de darnos, no solamente meterse la mano al bolsillo y pagar fácilmente, eso es una cosa que tenemos que hacer por los vecinos, eso no está en discusión, porque incluso podríamos calcular el lucro cesante de una persona y sería mucho más, por eso le dije de que las personas eran muy honradas y sólo pedían los gastos médicos muy simple de lo que fue la caída, porque si calculamos el lucro cesante estaríamos por 6 meses o por 8 meses pagándole lo que significó esta caída para una persona, pero ese no es el punto, el punto es como esta institución hace que dignifique el estándar, como usted lo dijo en la plaza, en el ejemplo de la plaza, es el estándar que una región debe tener, entonces por qué, porque la plata que se paga al Transantiago en la misma en todas partes, por eso, y porque las responsabilidades son las mismas, entonces yo no estoy discutiendo si le pagamos o no le pagamos a la señora, ese no es el punto, el punto es cómo esta institución va a defender a los vecinos de San Bernardo, cómo lo va a defender desde las responsabilidades del Transantiago cuando Transantiago no nos arregla su responsabilidad, eso es lo que estamos diciendo, no si pagamos o no pagamos este humilde emolumento que hay que pagarle a esta vecina ese no es el punto, es cuando me da lo que tenemos que hacer, pero a su vez un departamento jurídico que se precie me entrega una solución, ese es mi punto del debate.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Muy bien. Concejala Jovanka Collao, Concejal Roberto Soto, yo predecía un Concejo más rápido, pero está bueno el debate.

SRA. CONCEJALA JOVANKA COLLAO: Pero es que es interesante alcalde, porque.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Concejala Jovanka Collao.

SRA. CONCEJALA JOVANKA COLLAO: Los vecinos tienen que conocer los procesos, entonces, yo conozco a la señora Ana María y lamento lo que le sucedió, de verdad, estamos hablando de una persona que sufrió, entonces no está en discusión como dice Amparo en aprobar este punto, pero yo creo que tenemos que ir más al fondo, como hablaba el concejal Bustos, en que esto no se vuelva a repetir, finalmente esto queda como que pasa por Concejo, lo aprobamos, se le da la plata a la señora, al vecino y de nuevo lo mismo y se vuelve a caer otra persona y hay muchos que ni siquiera saben cómo hacer las denuncias, ni siquiera saben que es el municipio y el Estado, hacen una sola al municipio, entonces a lo que queremos llegar, es que nosotros también tenemos un rol de empujar políticas públicas y esto tiene que salir desde el Concejo, desde un cuerpo colegiado que lo empujamos todos y aquí la Dirección Jurídica tiene también un rol fundamental en que yo espero que también el municipio haga lo que corresponda y se querellen contra Transantiago, o sea no puede quedar así nomás, porque esto realmente es un círculo vicioso que tenemos que romper y cómo se rompe con conocimiento, entonces yo creo que no está en discusión que uno siempre está acá por los vecinos y vecinas que confían en cada uno de nosotros, no está en discusión, pero sí en informar responsablemente cuáles son los procesos a seguir para que esto funcione de mejor manera.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Puede intervenir Concejal, por favor, adelante.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Si, usted me ha dado la palabra, voy a ser breve. Mire, es muy interesante el debate y lo quiero cerrar con altura de miras, sí, lo que ustedes plantean es muy legítimo, es muy legítimo lo que ustedes están señalando, pero yo lo miro no solamente con el caso del Transantiago y por eso me referí al tema las veredas, al tema del fierro que está ahí, el tema de las calles, de los hoyos que hay, el tema central es de recursos y del fondo común municipal, ese es el tema central, por eso me refería que hay comunas que puede mantener mejor sus espacios públicos porque tienen un per cápita de un millón y medio de pesos y hay comunas como la nuestra que tiene un per cápita de cuanto de 160 o 170 mil pesos, y hay comunas en el sector sur de San Bernardo que tienen menos de 100-120 mil pesos, ese es el tema de fondo, pero ya no nos llaman a discutir sobre el tema de fondo, nos llaman a discutir sobre si del punto vista y de los antecedentes que se nos presentan nosotros vamos a aprobar rechazar este avenimiento, yo, lo único que quiero decir y con esto termino, yo sé que todos estamos a favor de los vecinos, ustedes, nosotros, nadie acá nunca yo creo que ha votado en contra los vecinos, pero sí quiero decir que cuando alguien se cae a un hoyo, a un socavón, o se tropieza en la vereda y está hospitalizado y después no puede trabajar, es la víctima de este proceso, es la víctima no el Estado ni es el municipio, es la víctima de este proceso y en eso quería hacer punto para que podamos situar el punto de vista donde corresponde, así que muchas gracias alcalde.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Está buena la discusión, queda una tarea para la Dirección Jurídica que yo creo que es un punto a lo que nos compete Concejal, porque de verdad dice, nos convocan, pero me gustaría convocar a los temas más de fondo pero tengo que convocar a pagarle al vecino. La tarea para la Dirección Jurídica es cuál es el ámbito del Transantiago en estas zonas, de verdad director, yo se lo encargo.

SR. DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA MARIO GUTIÉRREZ: Alcalde, puedo tomar la palabra?

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Vamos a someter a aprobación el punto 6. Aprobación de acción extrajudicial con la señora Ana María Loyola Sepúlveda por un monto de \$ 1.260.952.-pesos según oficio 455 del 01 de junio de la Dirección de Asesoría Jurídica. Se somete a votación. Aprobado.

ACUERDO N° 1.666- 21 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Bernardo Bustos M.; Ricardo Rencoret K.; Roberto Soto F.; Leonel Navarro O.; Javier Gaete G. y las Señoras, Mariela Araya C.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P. y el Presidente del H. Concejo, Sr. Leonel Cádiz Soto; aprobar la transacción extrajudicial con la Sra. Ana María Loyola Sepúlveda, por un monto de \$ 1.260.952.-según Oficio Interno N° 455, de fecha 11 de junio de 2021, de la Dirección de Asesoría Jurídica”.-

7.- Aprobación de conciliación en Juicio Declaración de relación laboral, Despido Injustificado, Nulidad del Despido y demás prestaciones, Rol O-571-2020 del Juzgado de Letras del Trabajo de San Bernardo con doña Paulina Nin de Cardona Muñoz, por un monto de \$ 7.000.000.- en dos cuotas, de \$ 3.500.000.- cada una, los días 29 de junio y 29 de julio del presente año. Según Oficio



Interno N° 450, de fecha 10 de junio de 2021, de la Dirección de Asesoría Jurídica. Expone Dirección de Asesoría Jurídica.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Gracias Concejo Municipal. Vamos a pasar al punto número 7, también una discusión que es buena. Aprobación de conciliación de juicio declaración de relación laboral, despido injustificado, nulidad del despido y además prestaciones, en el Rol O-571-2020 del juzgado de letras de San Bernardo, con la señora Paulina Nin de Cardona. Expone la Secretaría Comunal de Planificación.

SR. DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA MARIO GUTIÉRREZ: Alcalde, me parece que expone la Dirección de Asesoría Jurídica.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Tiene la palabra el señor director de Asesoría Jurídica.

SR. DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA MARIO GUTIÉRREZ: Gracias alcalde. Efectivamente, doña Paulina Nin de Cardona prestó servicios en calidad de honorarios en el Departamento de Comunicaciones, desde el 1 de marzo 2017 hasta el 18 de agosto 2020, percibiendo un honorario mensual de un \$ 1.777.778.-pesos. Ella demandó a la Municipalidad en el Juzgado de Letras del Trabajo de San Bernardo pidiendo al tribunal que reconociera una relación de tipo laboral, que declarara que hay un despido injustificado, que hay una nulidad de despido y el cobro de prestaciones, todo esto en la Causa Rol O571-2020, en su demanda, la señora Nin de Cardona pide que el Tribunal condene a la Municipalidad al pago de una indemnización sustitutiva del aviso previo, por la suma de \$ 1.777.778.-pesos, pide también una indemnización por años de servicio por la suma de \$ 5.333.334.-pesos, pide también que sea condenada al recargo legal del artículo 165, esto es el 50% sobre la indemnización por años de servicios, que corresponde a \$2.666.667.-pesos, pide también que se condene a la municipalidad al pago del feriado legal por la suma de \$4.570.646.-pesos, pide también que se le pague una remuneración del mes de agosto 2020, por la suma de \$ 1.777.778.-pesos, pide también que se condene a la Municipalidad al pago de las cotizaciones previsionales durante todo el tiempo en que prestó servicio a honorarios, y pide también que se la condene al pago de las remuneraciones desde la fecha del término de su relación contractual hasta la convalidación del despido, que es lo que se denomina la sanción de la ley Bustos. Pues bien, Honorable Concejo, con fecha 9 de junio de 2021, se llevó a cabo la audiencia de juicio, la cual se suspendió atento que las partes llegaran a un acuerdo, en donde la Municipalidad se obligaba a pagar la suma de 7 millones de pesos en 2 cuotas de 3 millones y medio cada una a pagar los días 29 de junio y el 29 de julio del presente año, pacto que obviamente pasa por la aprobación por parte del Honorable Concejo. La comparativa para llegar a este acuerdo es lo que eventualmente está arriesgando la Municipalidad es si se desarrollaba el juicio. Si se desarrollaba la prueba en esa audiencia de juicio, puesto que si sumamos los valores que he mencionado nos daba un guarismo de \$ 30.703.982.-pesos, lo que eventualmente estábamos arriesgando, versus el acuerdo que llegamos de pagar 7 millones de pesos en dos cuotas de 3 millones y medio cada uno. Es por esta razón es que la Dirección Jurídica sugiere al Honorable Concejo aprobar la transacción o el avenimiento más bien dicho en esta audiencia de juicio que está supeditada a la aprobación de ustedes. Eso es alcalde.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Muy bien se ofrece la palabra sobre este punto. Concejal Leonel Navarro.



SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO: Sí, alcalde. Este es un caso. Quisiera saber en qué trabajaba ella acá en sus honorarios, si ella cumplía su horario completo, aparte ella parece que hacía eventos también. Yo la vi en el Festival Folclórico, la vi en hartos eventos, que también se le remuneraba aparte parece, o no?, esa es la pregunta señor Director Jurídico, si ella también aparte de, porque ella tenía un sueldo, quisiera saber en qué trabajaba y si se le pagaba también aparte los eventos que hacía de la municipalidad. Esa es la pregunta.

SR. DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA MARIO GUTIÉRREZ: Concejal de acuerdo a los antecedentes que tenemos nosotros, la señora Nin de Cardona estaba contratada a honorarios y el cometido de ella era: “Apoyo Técnico en la Gestión para la Difusión del Programa Mensual decretada por el Departamento de Comunicaciones, Prensa y Relaciones Públicas, coordinando su promoción en medios de radiodifusión”, ese era el cometido que tenía ella en la Municipalidad. Y por este cometido ella percibía la suma de \$1.777.778.- pesos. Ese es el conocimiento que nosotros tenemos respecto de este tema, eso debe ser, no creo que haya recibido otra remuneración, otro emolumento de alguna prestación de servicios, porque esta información nosotros la pedimos Recursos Humanos antes de contestar la demanda, eso es lo que nosotros tenemos, esa es la información que tenemos municipal.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Gracias concejal. Concejala Soledad Pérez.

SRA. CONCEJALA SOLEDAD PÉREZ: Gracias alcalde, pero le voy a contestar un poco al concejal Navarro. Efectivamente, ella era la animadora oficial de muchos eventos que habían en la Municipalidad, pero eso no quita que ella hacía eventos por fuera. Esas son las platas que usted debe creer que si se le pagaban, evidente que los eventos que se hacen por fuera se pagan aparte. Por lo tanto, ella recibía, o sea, si hacemos una suma mucho más de un millón 700, mucho más. Ahora a mí me carga el abuso ah!, pero si me queda claro, a ver si estoy, si estoy tonta porque estoy media tonta, de que 30 millones es lo que pide ella y es mejor llegar a 7 millones pactados 2 cuotas? Eso es lo que entendí Director Jurídico?

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Así es Concejala.

SRA. CONCEJALA SOLEDAD PÉREZ: Ok, a mí me parece todo igual un exceso, ni en la televisión a ella le darían ese honorario y no le darían ese pago por ser desvinculada de algún programa de televisión y ella lo sabe muy bien, entonces, independiente que a mí me pueda, ella no me cae mal, le tengo bastante afecto, tampoco me gusta el abuso porque si hemos tenido anteriormente, se ha cuestionado aquí la caída de la señora Ana María Loyola y que los vecinos también tienen que demandar al Estado, etcétera. O sea, no sé, no me queda clara la discusión, de verdad se lo digo, no me queda clara para donde va, porque a mí me parece un exceso, de hecho, yo no voy a votar a favor, pero teniendo como dice el señor Director Jurídico, es mejor votar a favor, pero yo no voy a votar a favor de una cosa excesiva, de verdad se lo digo, no me parece.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Concejala siempre en la tabla que viene al Concejo es presentada por el alcalde, entonces, dada su intervención, yo me obligo a darle una explicación. Todo contrato a honorarios que tenga cualquier entidad del Estado desde hace unos 6 años en adelante va a tener un posterior pago de derechos, porque la justicia chilena dice: Si a usted lo contrataron a Honorarios y no le pagaron su previsión y sus vacaciones, lo cobre a la Justicia, quién lo contrató. Sea el Ministerio de Obras Públicas o el último



municipio del país, tarde o temprano, vía judicial se va a pagar la previsión de los trabajadores y los feriados y las vacaciones. Qué dijo la Corte Suprema respecto, fue hace 6 años, respecto a un trabajador de la Municipalidad de Santiago. El acuerdo contractual entre el municipio y el trabajador no está sobre la ley del Trabajo, por eso es que las personas a Honorarios que dejan el cargo cobran vía justicia la previsión y los feriados legales, eso siempre abulta más en dinero que el acuerdo prejudicial. Es por eso que nosotros nos allanamos, judicialmente allanarse es estar de acuerdo a un acuerdo y no seguir el juicio que sería más largo y más costoso para ambas partes. Dicho esto, voy a someter a votación el punto de la tabla si a ustedes les parece Concejo Municipal. Señora Orfelina Bustos, por favor. Señora Amparo tome la presidencia un segundo.

SRA. CONCEJALA AMPARO GARCÍA: Tiene la palabra señora Orfelina.

SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS: Gracias, Presidenta. Yo creo que después de escuchar las opiniones de mis colegas. Pienso que no estamos en situación ética de cuestionar un arreglo extrajudicial y yo estoy dolida porque hemos hecho excepciones, dolorosas a lo menos una, desde que 24 o 25 años que estoy en este municipio trabajando con la gente, a lo menos una excepción me ha dolido y me va a seguir doliendo por mucho tiempo. Yo no estoy dispuesta a discriminar en este caso, por muchas razones, en primer lugar, la señora la señora Paulina Nin es profesora, es profesora de primaria, igual que yo, siendo yo profesora de Estado también, pero eso es un agregado que tengo, de tal modo que eso de ser profesora a mí me hace y me produce un afecto especial. Más que nada que yo toda la vida de vida gremial, vida profesional, he defendido a todo dar a mis colegas profesores. Entonces, es una mujer que yo la conocí, me la encontré aquí, nunca había sido cercana a ella porque aquí la conocí en este municipio, y qué impresión tengo de ella? Una dama distinguida, inteligente, respetuosa, querida por la comunidad, a la gente le gustaba como ella animaba, porque tiene escuela, porque ella también era artista. Entonces yo creo que haciendo valer estos valores inherentes a esta persona, a esta colega, que por razones también de salud no ha podido ejercer o no ejerció hace mucho tiempo su vocación de maestra, de maestra primaria. Entonces creo que tenemos que actuar con generosidad y entender que, dado su estado de salud también, su extrema delgadez amerita que este municipio la recompense en alguna medida en estos momentos que ella está me da la idea, pues yo no he conversado con ella, que está cesante. Entonces yo, haciendo presente estos principios éticos y humanos, quiero que resolvamos en justicia. Gracias, alcalde.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Muchas gracias, concejala. Voy a someter a votación el punto 7 de la tabla. Le debo la palabra al concejal Bustos, por favor, adelante.

SR. CONCEJAL BERNARDO BUSTOS: Gracias, señor Presidente. Yo solamente decir el derecho al trabajador, hacer la demanda y presentar esta situación está en su derecho. Yo, como buen socialista, defender al trabajador, sea del lado donde sea. Así que yo votaré a favor de esta solicitud. Muchas gracias.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Gracias, concejal. Ahora, si estamos en votación. Aprobación de conciliación en Juicio Declaración de relación laboral, Despido Injustificado, Nulidad del Despido y demás prestaciones, Rol O-571-2020 del Juzgado de Letras del Trabajo de San Bernardo en favor de doña Paulina Nin de Cardona Muñoz, por un monto de \$ 7.000.000.- en dos cuotas, de \$ 3.500.000.- cada una, los días 29 de junio y 29 de julio del presente año. Según Oficio Interno N° 450, de la Dirección de Asesoría Jurídica. Se somete a votación. Aprobado.



ACUERDO N° 1.667- 21 “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señores, Bernardo Bustos M.; Ricardo Rencoret K.; y las Señoras, Mariela Araya C.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S.; Jovanka Collao M. y el Presidente del H. Concejo, Sr. Leonel Cádiz Soto; con el voto en contra de los concejales Soledad Pérez P.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O. y el voto de abstención del concejal Roberto Soto F.; aprobar la conciliación en Juicio Declaración de relación laboral, Despido Injustificado, Nulidad del Despido y demás prestaciones, Rol O-571-2020 del Juzgado de Letras del Trabajo de San Bernardo con doña Paulina Nin de Cardona Muñoz, por un monto de \$ 7.000.000.- en dos cuotas, de \$ 3.500.000.- cada una, los días 29 de junio y 29 de julio del presente año. Según Oficio Interno N° 450, de fecha 10 de junio de 2021, de la Dirección de Asesoría Jurídica”.-

8.- Homenaje de despedida a Concejales y Concejales, período 2016-2021.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Muchas gracias al Concejo Municipal. El punto número 8, yo he puesto mi disposición personal y deliberadamente en homenaje al Concejo que termina, antes de eso, quiero decir que todo homenaje es injusto. No hay homenaje que no sea injusto porque uno no nombra a alguien o lo que dice de alguien es insuficiente y la verdad es que el punto 8 tiene camuflado un primer pequeño homenaje que quiero hacer, quiero rendir homenaje a la gente que vino a trabajar conmigo, a quienes se sumaron acá y que por las tareas habituales de su trabajo terminaron cotidianamente trabajando conmigo. A Paula Gaete, a la Sofía Ayala, a la Nelly Johnson que se fue ahora a la Corporación, a nuestro querido Roberto Vásquez, a Leopoldo Moya, mi amigo y conductor, a la Miriam Rivero, su amable café y su sonrisa, a Matías Palma que aprendió ahí atendiendo público, a una compañera de siempre Natalia González, Catalina Beytia, vamos a seguir juntos en todos lados, al Boris Ávila que nos acompañó a cada rato, a Gonzalo Pollo también, que nos acompañaba por todos lados, a Raúl Leiva que cumplió tareas en la Corporación, a Eduardo Núñez en la Dirección de Seguridad, a Anita María Molina en el Dideco, a Mario Gutiérrez en la Dirección de Asesoría Jurídica, a nuestro querido Gustavo Ruz, gracias Gustavo, gracias por mucho trabajo, también con mucho cariño a la Jennifer Ayala que está con licencia hoy día, se hizo cargo de la Secpla, después de la administración municipal, a Mónica Aravena Directora de Educación, a Raúl Pérez gran colaborador, a Marcos Pardo que nos colaboró en la Secpla y a una querida amiga Claudia Barros que trabajó en el Servicio Social, muchas gracias compañeras y compañeros, por su compañía, por su apoyo, por su paciencia, de verdad muchas gracias. Estoy seguro que este homenaje es injusto, que hay gente que no nombré, pero es la que todos los días uno se encontraba y aquellos que omití, mi gratitud y mis disculpas por muchas cosas que a lo mejor no hicimos bien. Yo, concejales y concejales, di una cuenta pública, di una extensa cuenta pública de más de 2 horas, pero no quiero salir del último Concejo, decir que también cometí errores, que nos equivocamos, que nos costó entrar bien a los números, que no podíamos manejar la contabilidad, que no la controlábamos, que me perdí en los porcentajes y en los números de los contratos y lo enmendamos, quiero decir que nos costó asumir las tareas que nos indicó la auditoría de la corporación y el municipio y empezamos por corregir y nos costó mucho decir mira, esto viene mal encaminado y quedamos con deuda en las tareas que corregir por la auditoría pública. Quiero decir que me costó mucho hacerme de todo el municipio y de toda la comuna. Hubo gente que no vi y que no escuché. Hay deudas sociales que no asumimos, lugares de la comuna donde nunca fuimos. Debemos la Oficina de la Diversidad, la prometimos y no la hicimos. Trabajamos con asociaciones y sindicatos y en aquellas cuestiones que a ellos más de fondo les interesan, no logramos resolver del todo. Yo hice una cuenta pública, ya pasamos por el



autobombo, por el aplauso. Yo no quiero dejar este Concejo sin decir que debemos mucho, que hay mucho que hacer, que nos falta camino, que nos equivocamos, que hay que pedir disculpas, sobre todo aquellas demandas sociales, a esas personas que no pude ver y no pude escuchar.

Me parece digno de una última sesión dejar en claro que no todo está hecho, que falta mucho, que uno no inventó la rueda, que no fue el más capaz ni el más eficiente, pero lo hicimos con mucho cariño, con el mismo cariño que voy a cometer el segundo acto de injusticia, en este Concejo, que es rendir un homenaje a las concejales y concejales. Digo de injusticia porque uno no siempre dice lo que la gente vale, lo que es, y esta es una pequeña mirada de homenaje y apreciación personal respecto a mis queridas colegas y mis queridos colegas.

SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS: Perdón la interrupción será alcalde. Discúlpenme, pero creo que dado que los funcionarios se tienen que retirar, yo creo que cedáanos la palabra en este espacio y después en el otro, por favor.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Muy bien, muy bien.

SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS: Si, es posible ya. Mire, respecto de lo que usted señala, alcalde, es sólo Dios es omnipotente. Nosotros somos tremendamente imperfectos, pero yo no puedo guardar silencio para agradecer y valorar lo que ha significado la presencia de ustedes en este municipio. Porque yo tengo un defecto del alma, alcalde, que yo quiero mucho a la gente. Entonces, toda vez que hay una despedida, a mí me suena triste, independiente de si se han cometido errores. Pero quién de los que estamos aquí podemos lanzar la primera piedra? Yo a lo mejor cuantos errores cometí y no me di cuenta. Entonces, quiero reconocer alcalde en su persona, que yo lo he admirado en su gestión. Yo no voté por usted, pero no lo hice, cuando ya usted estaba seguro en el cargo, eso usted, se dio cuenta, ya no necesitaba de mi voto. Pero admiro cómo lo hizo, porque si a mí me hubiese tocado, yo habría llorado todos los días en ese municipio. O sea, no habría sido capaz. No habría estado capacitada del punto de vista humano, de salud, etcétera, pero bueno, estamos hablando de los funcionarios, quiero decirle que se lleva la mejor impresión de esta mujer, de esta maestra, de un adulto mayor, y expresarle todo mi afecto y mi cariño y desearles lo mejor dondequiera que estén, porque puede que lleguen aquí mismo, uno nunca sabe, pero dondequiera que estén, que tenga mucho éxito en su vida y en su trabajo, en su vida privada, etcétera. Que les vaya muy bien. Muy bien. Gracias, alcalde, por esta intervención.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Gracias, concejala. Pero vamos al punto 8 de la tabla. Yo quiero rendir homenaje a una concejala que nos deja hoy este salón, es de gran trayectoria. Querida Amparo García. Amparo fue funcionaria municipal, ex gobernadora. Amparo ha buscado sin pausa mejorar la calidad de vida, sobre todo desde el punto de vista de nuestra relación con la naturaleza. Amparo es tajante de sus convicciones, excelente lectora. Me quedaré con ese abrazo que me dio en este salón un 11 de septiembre, me quedaré con la Amparo que baila cueca en Eyzaguirre, con los folkloristas de San Bernardo a pata pelada y que nos levanta la mano y nos enfrenta, mucho éxito en la vida. Un placer haber trabajado contigo, Amparo García. Te vamos a rendir un pequeño homenaje del Concejo Municipal. Este homenaje sin abrazos, por razones obvias.

A la señora Orfelina la conocí en la dictadura siendo dirigente de los profesores y yo estudiante, la primera vez que la vi fue en el Gimnasio Ferroviario. Creo que antes del plebiscito incluso, muchos años era dirigente de profesores, estaba organizando, no el Colegio de Profesores, la AGECH, una institución anterior al Colegio de Profesores, se



organizaba en Chile. Orfelina pone fin a una larga trayectoria en este salón municipal como concejala y como alcaldesa, y respecto a eso, recordé que nos tocó trabajar juntos en la pavimentación y ensanche de la avenida Padre Hurtado/Los Morros. Que trabajamos juntos cuando se vino a hacer el paso desnivelados a San José, la conexión a Puente Alto, que nos tocó divagar y discutir sobre el terreno, sobre la reposición del centro de Salud Carol Urzúa, Confraternidad y Juan Pablo Segundo. Que todos valieron por 2 porque la comunidad no dejó que se fueran y la Presidenta tuvo a bien concedernos. Vivimos la revolución pingüina, siendo usted alcaldesa y yo gobernador. Luego fuimos compañeros de espacio aquí como concejales por 9 años. Siempre he puesto especial atención a sus detalles de educadora formadora que pone intenciones humanas en cada una de sus intervenciones, precisamente como nos decía recientemente, cuando se dirige hacia las personas. Muchas gracias Orfelina, este Concejo te rinde un sencillo homenaje. Son todas fotos patrimoniales de nuestra comuna.

Ricardo Rencoret es un hombre serio, pero se ríe mucho. Quién no lo conoce, Rencoret se ríe de todo, para todo tiene una risa, o a lo menos una sonrisa. Además, somos amigos, nos hicimos amigos aquí en el Concejo Municipal. Muchos de nosotros, en el anterior Concejo que en este, hemos coincidido que, pese a nuestras profundas diferencias políticas, lo evaluamos como una de las mejores personas de este Concejo. Ricardo siempre tiene buena disposición para dialogar, para escuchar, para escuchar las razones. Ricardo tiene un pensamiento político muy distinto a muchos de nosotros, pero siempre lo vi poner el interés colectivo por sobre su pensamiento político. De buen trato lo dicen todos. Ricardo es una persona que siempre en este Concejo, en su actuar como concejal, lo he visto esforzarse por actuar con justicia. Muchas gracias, amigo. Suerte.

Soledad Pérez, estás por ahí? Soledad. Yo querida amiga, lo primero que tengo que decir que hubiese querido que estuvieras aquí. Y yo, siempre me gusta partir con un recuerdo Soledad, solo el alcalde White sabe cuánto peleamos en el primer Concejo, fue durísima nuestra confrontación, pero cuánto aprendimos, cuánto aprendimos de esa pelea? Se me hace la idea que aprendimos a conocernos, a tal punto que yo pienso que tu andar, que tu voz fuerte, que tus manos y brazos que se levantan van a seguir igual con los perros, con los gatos, con ese vecino desamparado donde nos costaba tantísimo entender de dónde era el vecino, pero tú ahí estabas, tú estabas cuidando y amparando. Yo sé que no siendo concejala, esta agenda de cariño por los animales, de protección, de siempre encontrar a aquel vecino que nadie orienta, que nadie conoce, que necesita una mano, esa senda tú la vas a seguir. Estoy seguro que tus brazos y tu voz se van a seguir alzando dondequiera que vayas. Me has dejado una gran lección política y es que la política se hace también desde la emoción. Muchas gracias, Soledad.

SRA. CONCEJALA SOLEDAD PÉREZ: Puedo contestarle algo alcalde.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Antes que termine el día van a llegar su regalo y sus flores.

SRA. CONCEJALA SOLEDAD PÉREZ: Pero, le puedo contestar algo?

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: A lo que termine el homenaje. Vamos a tener todos la palabra.

SRA. CONCEJALA SOLEDAD PÉREZ: Ok, gracias, alcalde.



SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Compañero Bernardo, también deja el Concejo, nos hemos conocido toda la vida. Dónde nos conocimos?, en el partido, conozco a tu padre, un luchador comprometido que hoy día vive lejos de San Bernardo, un gran socialista. Nunca sospechamos que nos íbamos a encontrar en este foro, pese a las veces que nos topamos en la vida. Hubiese querido tanto que siguieras, hay algo profundo que aprendí de ti. Preguntar, decir de frente, hablar sin pudor, como muchos vecinos y vecinas no entienden y simplemente nosotros no explicamos. Yo te agradezco mucho esa frontal gestión de concejal. Gracias por la lección de hablar claro por nuestros vecinos y estoy seguro y no tengo dudas, que nos vamos a encontrar en muchas otras luchas sociales. Gracias, compañero.

Estimada Jovanka. Hay un capítulo de la historia de San Bernardo que nos va a unir por siempre y usted sabe cuál es, y lo reconozco siempre. Fiel el representante de la nueva generación política. Jovanka es, y lo digo con convicción y en el mejor de los sentidos, una fiel representante del nuevo tiempo de la política, donde se siente y se piensa que todo se puede. Una mujer que se ha propuesto con valentía y decisión ser candidata a alcaldesa de San Bernardo con un excelente desempeño y hasta donde yo entiendo, seguirá presente en el servicio público. Agradezco a Jovanka la interpelación constante por transparencia y eficacia. Nos apuró, nos llamó la atención, nos puso alerta respecto a lo mucho que tenemos que mejorar el servicio público. Agradezco, Jovanka, el gesto histórico de tu apoyo y te deseo la mejor de las suertes en tu trabajo público. Muchas gracias.

A mi compañero Roberto Soto se ha sumado, amigo, se ha sumado a este estilo socialista San Bernardino, mucho terreno, mucho discurso, insistente, muy insistente. Yo creo que Roberto ha desarrollado el oficio político acompañando a los frentes sociales, comprometido especialmente con los temas de educación. Se ha especializado en recorrer los barrios, el levantar las demandas, en visibilizar aquellas cosas que por cierto, lo aprendí ahora desde la Alcaldía, simplemente no se ven Roberto. Yo agradezco esa interpelación. Eso de decir, aquí están los vecinos, aquí está un problema. Oiga, alcalde, venga y mire, acompáñanos. Nos llevó a terreno muchas veces, Roberto. Mucho ánimo. Sigue caminando. Tú sigues en el nuevo Concejo y eres nuestro representante. Muchas gracias, Roberto. Ahí viene el regalo.

Querida Mariela Araya, cuando llegó al Concejo se emocionaba reiteradas veces cada día y cuando yo llegué a alcalde se enojaba reiteradas veces, pero hay que saber que Mariela se desplaza rápido de la emoción a la solución y de la solución a la sonrisa y al abrazo y a la buena conversación. Yo te lo agradezco mucho, Mariela. Alguien me dijo: ¡mira lo que te dijo la Mariela! y yo dije y almorzamos juntos, y nos entendemos y buscamos la solución. La Mariela conoce a sus vecinos. La Mariela les sabe la vida, se toma un café, sabe cómo se llaman sus hijos, es cotidiana de la gente que representa, por eso está en el nuevo Concejo. Ha sorteado con eficiencia y con mucho cariño una crisis política importante y ella lo sabe. Te felicito, Mariela por eso. Mariela ha puesto en este foro una especial preocupación por la educación. Los niños primero decía, los niños primero, y nosotros dijimos mira Mariela, los niños, las niñas, los niños y aprendimos juntos, un aprendizaje colectivo de saber cómo se entiende el nuevo tiempo, cómo lo dialogamos y cómo lo enfrentamos juntos. Así que Mariela pronta mejoría a la señora Nora, de verdad. Un abrazo. Lo que nos une a mí y a Leonel Navarro, no sólo el nombre, es que somos muy San Bernardinos, somos San Bernardinos a la antigua de esos de amigos de familias San Bernardinas, los Cádiz y los Navarros somos amigos. Qué bueno que sigas Leo, qué bueno que siga Leonel Navarro siendo Concejal, tu llegaste un poco antes, pero eres un nuevo Concejal y tienes el desafío, el desafío que quizás otros no vamos a tener. Hay una nueva ciudadanía, una nueva agenda social y yo confío en ti, Leo. Confío en que vamos a hacer el aprendizaje contigo en el Concejo Municipal de representar este nuevo tiempo, que es súper difícil y exigente. Yo creo firmemente que los que tienen una mochila, una trayectoria, un aprendizaje familiar como los Navarro, se van a poner a tono al nuevo tiempo y van a dar cuenta de una flamante representación de nuestro mundo, San Bernardino, en este Concejo Municipal. Mucho éxito, amigos. Gracias.



Dejé para el final deliberadamente a Javier Gaete, porque tu homenaje viene con una solicitud, nos hicimos amigos ahí sentados como concejal donde construimos una pequeña bancada con Javier Gaete y Luis Navarro, una bancada de la amistad y la sonrisa, una bancada alegre donde hacíamos los comentarios íntimos del Concejo. Gaete, futbolero, muy futbolero. Javier tiene un profundo conocimiento de lo que es hoy día la política para los primeros pueblos, para los pueblos originarios. Javier tiene un tremendo compromiso con el deporte, de entender de que las niñas, niños y adolescentes pueden promover su desarrollo personal y romper el círculo de la pobreza a través del deporte. Javier tiene mucho que decir en San Bernardo. Siempre me queda la duda, si Javier entró en la política en el momento oportuno o no era oportuno para Javier en el minuto en que se hizo concejal, es por eso que le pido que persista, yo tengo la convicción de que izquierdistas como Javier son necesarios en San Bernardo, su compromiso y su conocimiento de los pueblos originarios, su idea promoción social, su compromiso con el deporte, me quedo con la idea que Javier tiene un proyecto incompleto y como soy su amigo me atrevo a decírselo en público, siga Javier, siga compañero.

Así con las injusticias, muchas gracias Secretario Municipal, su apoyo y su contención, su paciencia y esclarecedor de muchas situaciones difíciles que solo se sienten desde acá. Muchas gracias Nelson, de verdad, de todo corazón, muy amable, muy dedicado a su trabajo.

Así que eso es lo que les quería decir, llévense este homenaje modesto, propio de la pandemia, estas flores y estas fotos patrimoniales de San Bernardo, sigamos en ese esfuerzo, yo creo que la idea de salvar el patrimonio prendió, la gente se comprometió. Ah! Señor Secretario su homenaje.

Lo que más me preocupó señora Amparo es que algunas de las fotos patrimoniales, yo las recuerdo de cuando era chico, entonces quedé medio preocupado, las recuerdo de mi infancia, Eucaliptus sin pavimentar, con álamos, no sé, varios se hacen que no se acuerdan pero bueno. Le ofrezco la palabra señora Amparo García, concejala.

SRA. CONCEJALA AMPARO GARCÍA: Muchas gracias alcalde. Hace muchos años que usted y yo andamos uno arriba, uno abajo, uno va para allá y otro va para acá, parece que la vida nos juntó hace mucho rato y desde el 200 que nos reunimos en ese primer café, se acuerda?

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Sin con el alcalde Miranda, los 3.

SRA. CONCEJALA AMPARO GARCÍA: Exacto, por eso que hace mucho rato que andamos, que nos toca caminar juntos en distintas cosas. Este no es un discurso, si no que yo quiero agradecerle su homenaje, dentro de lo que podemos hacer hoy día, naturalmente creo que es mucho, porque incluso hemos olvidado hasta los ritos en este último tiempo de todo. Hemos ido pasando por, como si la vida no tuviera ciertas cosas que hacer y la pandemia se ha apoderado de nuestros corazones, de nuestras mentes, se ha apoderado de nuestras costumbres, de la vida entera, de la humanidad, y por eso es que a lo mejor la pandemia lo mejor que tiene es que nos hace reflexionar sobre las profundidades de la vida y de las verdaderas cosas que hay que hacer. Yo quiero agradecer, tengo solo gratitud en mi corazón por haber pertenecido a una institución tan noble como son los municipios. Los municipios son el corazón de los pueblos y por eso son tan apetecidos y generan tanta pasión y todo eso porque son los primeros que están ahí y tengo gratitud de todo lo que aprendí, gratitud de los directores, de esta tremenda institución, a mí me ha tocado trabajar con 3 Secretarios Municipales y los 3 con los que he trabajado han sido iguales, el cargo los hace, ahí están apoyando, empujando y esa ecuanimidad que tienen para todos nosotros,



cuando vamos a la Secretaría Municipal, son todos iguales, el cargo los embiste, y como son Ministros de Fe, lo hacen carne todos los días, así que gracias Nelson, gracias a ti y a la Pamela, y a mi jefe como le dije siempre. Gracias a los directores, a Pedro por llevar el Control, a la Amalia que no es directora, a Christopher por su rigurosidad, a la Mónica por su pasión, a la Isabel, a la directora de Dideco que le tocó hoy día, me estoy refiriendo porque trabajé 20 años con ellos y como tú dijiste Leo, los homenajes siempre soy injustos, siempre, siempre, siempre, pero yo con ellos he trabajado como 20 años, y sé los esfuerzos tremendos que han hecho cada dirección por mejorar la calidad de vida de esta ciudad, porque al final, como esto es una institución esto más allá del alcalde, el alcalde tiene ganas de hacer cosas pero son los directores y es la institución la que se maneja, la que la lleva y la que tiene las riendas, y eso es una sensación muy agradable, porque en la pérdida que decía Leo, que horror, qué voy a hacer, cómo lo voy a hacer, no hay por donde partir, no hay por dónde agarrar eso, son tantas las cosas, por eso las disculpas a todos los que no alcanzamos a llegar, porque una ciudad de 300 mil y tantos habitantes es tremendo, son 360 mil almas que necesitan algo y ocuparse de cada uno de eso es muy difícil, entonces gracias a la institución y por eso el manifiesto mi gratitud a esas direcciones que mantienen, o sea ayúdame si se me olvida alguna dirección que mantienen como el eje de esta institución. Quiero agradecerle a mi asistente, mi secretario por haber sido compañero mío, amigo mío, confidente mío, durante los 12 años de concejala, Juan Carlos Orellana que fue un gran asistente, yo creo que es uno de los secretarios queridos, siempre estuvo ahí para el resto de los secretarios y yo se los he recordado que él tiene esa cosa de que los mantiene a todos unidos y va ayudándolos a que funcionemos en el cuerpo, así que gracias Juan Carlos por eso. Quiero agradecer a todos los actores políticos que nos permitieron tener valentía durante este tiempo, decirles que todos los que hemos participado en esto, hemos estado en la arena política, los que no están no tienen derecho a criticar, ni tienen derecho a opinar. Somos nosotros los que hemos estado en eso, los que miran de la galería no sirven, los asientos baratos siempre van a ser baratos y eso tiene que tener mucha gratitud, la valentía de haber estado en los lugares que corresponde cuando las responsabilidades así lo exigen. Ha sido una tremenda aventura haber estado en la montaña rusa, sentir el miedo, durante estos últimos 6 meses estuve en la arena política como una muñeca de trapo donde me hicieron así, me subieron, me bajaron, me dieron vuelta, estuve en el circo todo el rato y no lo cambiaría por nada, porque lo pasé muy bien, porque la adrenalina que sentí fue tremenda, esto es una adicción obviamente, porque si no uno se iría, si no fuera una adicción uno se iría, el miedo que sentí fue el mismo miedo que sentí la primera vez que fui concejala, el mismo miedo que sentí la primera vez que fui a gobernadora en un momento, uno de los más terribles de este país y por eso estoy muy agradecida por haber sentido ese miedo, por haber estado pisando agua todo el rato y haber sentido esa adrenalina tremenda de que uno podía estar en la arena con valentía, eso no tiene precio. Así que gracias a todos, gracias a la ex-Alcaldesa Nora Cuevas por haber sido mi compañera de aventuras también tremendas, gracias a todos los equipos, gracias a su Jefa de Gabinete que es una señora y una dama, que nos acogió a todos sin sesgo, que puso a disposición este municipio, gracias a todos, gracias a ti Leo, por escucharme, por respetarme, por entender que siempre he querido lo mejor para San Bernardo y por sobre todo lo tengo que dejar en acta, gracias a mi marido que me ha aguantado todas las cosas que he hecho, pero todo, todo, todo, que es un tesoro, y sin él no podría vivir, así que muchas gracias a toda la institución de San Bernardo, los he querido muchísimo y me encanta haber tenido esta doble militancia de haber sido funcionaria y concejala, muchas gracias.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Concejala Jovanka Collao tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA JOVANKA COLLAO: Tenía curiosidad de cómo iba a ser el orden. Bueno, primero que todo alcalde, agradecerle este momento para también cerrar un ciclo. Creo que es súper importante para las personas ir cerrando etapas y estoy sumamente agradecida de haber sido una opción para mucha gente que confía en uno, que como todos sabemos es un trabajo muy gratificante y que te va absorbiendo día a día y es muy lindo, es



muy bonito poder empaparse del mundo público, de poder ir creciendo, capacitándose, aprendiendo, porque no es fácil y muchas veces cuando la gente desconoce cómo se trabaja acá también se hace juicios erróneos, piensa que vamos a llegar con una varita mágica y vamos a cambiar las cosas muy rápido, pero sabemos que no es así, sin embargo tenemos que luchar día a día desde donde nos desenvolvamos para contribuir y me comprometo a eso, siempre me ha gustado llevar banderas de lucha difíciles, nado contra la corriente muchas veces, pero con convicción, creo que eso nos hace ser diferentes, únicos, y creo que los desafíos son siempre buenos, hay que tomarlos con valentía, de frente, no me arrepiento absolutamente de ninguna decisión que he tomado aquí, tengo que decirlo, todo lo hice pensando en la gente y en lo mejor para mi comuna, para San Bernardo, quiero solamente agradecer, estar acá en el Concejo Municipal yo creo que ha sido el sueño de muchas personas, y pocos son capaces de llegar, los desafíos son aún mayores, la gente espera aún más de sus autoridades porque hemos sido postergados por muchos años, por lo tanto quiero desearle todo el éxito a la próxima administración, que brindo todo mi apoyo, mis conocimientos a quien lo necesite, porque cuando uno ingresó acá nadie le enseñó cómo hacer un oficio, a quien dirigirse, y eso lo fuimos adquiriendo solos, es muy difícil y me gustaría que ustedes estuvieran la mejor asesoría para hacer un buen desempeño, cuenten conmigo. Quiero decirles también que como ciudadana responsable voy a estar mirando cada uno de los Concejos, me interesa que los San Bernardinos y San Bernardinas se empapen de la política porque el estará alejado, es lo que nos ha hecho mal como país y por ende me considero que nos vamos a seguir viendo, desde otros ámbitos por supuesto, y quizás porque no como público en alguna oportunidad, porque voy a seguir trabajando en los territorios, no voy a dejar abandonada a mi gente que son todos los San Bernardinos y San Bernardinas que hoy lo necesitan, y me voy contenta, tengo que decirlo, siempre dije que iba a estar solamente un periodo como concejal porque creo que es importante que se sumen nuevos liderazgos, eso le hace muy bien también a la política, el recambio es muy importante para evitar obviamente vicios que muchas veces se dan y que quizás son involuntarios, no se dan cuenta de lo que están haciendo día a día, por eso la alternancia de los poderes son sumamente importantes y los valoro y soy consecuente con esto, termino acá como concejala de San Bernardo, estoy de verdad muy agradecida Concejo, compañeras, compañeros, hemos tenido duras batallas, también muchas alegrías, y guardo los mejores recuerdos de cada uno de ustedes, creo que este Concejo le dio una prestancia aunque no lo crean, pero así fue, cada uno desde su mirada, desde su área, lo rescato, lo valoro, y aprendí mucho de todos ustedes, por supuesto todos tenemos aciertos y también caídas, las cuales también debemos asumir y agradecer simplemente y esto no es una despedida, sino un hasta pronto y muchas gracias alcalde por esta oportunidad que tenemos para despedirnos desde el Concejo Municipal a tantas personas también que lo quieren y han confiado en uno, los funcionarios municipales, mi asistente la María José Díaz, que la quiero mucho, es mi amiga desde el colegio y que sin tener una profesión relacionada al mundo público se atrevió a trabajar conmigo, tuvo muy buen desempeño, de una calidad humana realmente admirable, te quiero mucho amiga, me acompañó 4 año, o sea todo el periodo, nunca la cambie, siempre estuvo conmigo, cometimos errores al principio, obviamente porque no conocíamos muy bien cómo funcionaba el sistema, nos fuimos superando, fuimos mejorando, fuimos creciendo, infinitas gracias también a mi familia que tuvo que vivir con muchas ausencias, porque esto no es solamente una vez a la semana un Concejo, sino que también es un llamado a las 3 de la mañana, necesitamos ayuda, diversas índoles y allí estuvimos y es gratificante poder salir a la calle y ver a tantas personas que compartieron con uno, a los guardias, a las personas que mantienen nuestros jardines, es rico poder mirarlos a la cara y decir son parte de mi vida, cada uno es parte de mi vida, nos vamos a seguir viendo, sigo viviendo acá en San Bernardo y por lo tanto solamente agradecer sobre todo a quienes nos vieron como una opción, a tantas personas que nos vieron como una opción para poder representarlos, espero que el próximo Concejo esté a la altura del cargo porque esto también te embiste de responsabilidad, tú eres una persona pública por ende tienes que responder de la mejor manera y muchas gracias.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Concejal Ricardo Rencoret.



SR. CONCEJAL RICARDO RENCORET: Sí, gracias alcalde, gracias a todos, claro es un cierre de 3 períodos de concejal, que tiene mucha historia, agradecido eternamente de la oportunidad de haber sido concejal 3 períodos, agradecido también de la gente que confió en mí para poder ayudar en algo, agradecido de la oportunidad de haber participado en muchas cosas, de haber conocido a mucha gente, me tocó conocer en mi primer período a los concejales a Leo Soto y al Elmer Soto, los primos Soto le decíamos, porque era una posición bien conflictiva porque andaban siempre juntos para todos lados, Sonia González también, siempre amistosa, Sergio Villavicencio un concejal humanista, que disfrutaba estar en su posición de ser humanista y no ser ni de la concertación ni de ChileVamos, entonces hablaba el duopolio y nos pegaba a todos cada vez que podía, pero era una gran persona, tuve la suerte de acercarme mucho a su familia y conocer tanto a él como a su familia, a grandes personas. Francisco Pereira también fue concejal en un período, un gran amigo hasta el día de hoy, también estaba Sebastián Orrego, y Luchín Navarro, que los 3 pasamos después a ser reelectos por un segundo período y ahí se nos incluyeron la Amparo, a ella la conocía de antes, en las campañas anteriores, cuando asumió como Gobernadora, la señora Orfelina, una eminencia de San Bernardo, también asumió Raymundo Camus, amigo también, bien mateo, bien exigente. Asumió también Soledad, una persona con la que nos acercamos mucho por su relación con mi papá, de su experiencia laboral previa y con quien desarrollamos un vínculo muy rico, asumió también Christopher White a quien conocí mucho y fue esa vez después de su período de concejal, candidato a alcalde, no lo consiguió, pero ahora es, me alegro demasiado por él, porque lo buscó y creo que va a ser un gran aporte para San Bernardo, lo conozco bien como persona y creo que como persona es una persona muy rescatable también, le deseo lo mejor. También asumió Sebastián Tapia, que nos defendió muchas veces en el Concejo, también asumió nuestro hoy alcalde Leo Cádiz como concejal, y generamos junto con Luchín y con Sebastián Orrego un círculo de amistad bien agradable, bien rica, creo que partió con almuerzos después de Concejos, y se fue extendiendo después, algunos almuerzos también bien extendidos, y terminamos siendo amigos hasta el día de hoy. Y en mi último período también asumió Mariela, que también la conocía de antes, rico haber cambiado la experiencia de haber estado trabajando en las campañas por su tía a ser compañeros de banco y estamos aquí en el Concejo, ahora estamos divididos claro, también asumió Roberto con quien también tuve una buena relación, siempre he dicho que la mejor es con el hermano mayor, con cariño. Asumió también Javier, un descubrimiento, alguien que piensa tan distinto y tan radicalmente distinto en la forma de pensar a mí, llegamos a generar una relación muy cercana, muy de amistad, ha sido muy rico estar en su casa, me ha recibido en su casa muchas veces, con mucho cariño y esas son amistades que finalmente uno dice más allá que el Concejo se acabe ahora, con mucho orgullo decir que tenemos una relación más prolongada en el tiempo. También llegó Jovanka, con quien también tengo, generamos una muy buena relación de amistad también, podemos tener algunas discrepancias en algunas formas, pero finalmente todos somos seres humanos, todos tenemos nuestra forma de ver la vida, de hacer las cosas, y admiro un poco sus convicciones también, y su tenacidad. Y Amparo nuevamente también en este Concejo estuvo y quiero destacar que siempre estuvo ahí desde el inicio, como ella decía le tocó asumir responsabilidades y esta última vez le tocó una responsabilidad muy importante, un desafío importante que ni siquiera ella lo pensaba, siempre se negaba, de hecho, decía que no le gustaba, que no quería, y por capricho de algunas personas, por insistencia, casi obligada, asumió una responsabilidad con la carga que significaba representar una imagen también desgastada, un momento político difícil para el sector, y tuvo el coraje de meterse en un saco de gatos, no sé cómo llamarlo y dar la pelea, así que Amparo te conozco hace mucho tiempo y la verdad es que aprovecho este momento nuevamente para decírtelo, te admiro mucho por todo tu entereza, coraje, de estar ahí, ganas, y bueno, un poco de estos 12 años de concejal, me ha tocado participar en 2 períodos alcaldicios y me hice un pequeño torpedo porque hay cosas importantes que destacar creo yo, y que me gustó ser parte de eso, agradezco la posibilidad de haber sido parte de esto, de aportar de alguna manera. La alcaldesa Nora Cuevas estuvo 10 años, y en su período logró entregar a San Bernardo un Estadio, un Polideportivo, una piscina



temperada, un proyecto del Cerro Chena, que fue una pelea ardua con todos los concejales, el Parque Colón 1, el Parque Colón 2, las áreas verdes se han multiplicado en San Bernardo, el Parque 4 de Julio, es un ejemplo importante al igual que el Parque Colón, la gestión de la Comisaría en Lo Herrera, Carabineros en Lo Herrera, algo que mucha gente esperaba. La Corporación Cultural que dio una revitalización al tema de la cultura en San Bernardo, eso también hay que reconocerlo, el Cesfam El Manzano, Rosita Benveniste, el SAR, las sedes sociales, la adquisición de sedes sociales a villas que no tenían ningún espacio para reunirse los vecinos, bueno, muchas cosas más, farmacia comunal también, etcétera. Hay un antes y un después en San Bernardo, creo que San Bernardo en 10 años ha cambiado demasiado y eso es importante destacarlo, no olvidarnos. Faltan cosas como dijo el alcalde Cádiz en su momento, por su puesto faltan cosas, pero no podemos negar que en San Bernardo como ciudad, y como país en estos último 30 años hemos cambiado muchas cosas, hemos mejorado, falta mucho pero hay que ver y tener esa visión más positiva. El alcalde Cádiz estuvo 10 meses, 10 años, 10 meses, pero en 10 meses uno pudo ver el ímpetu con que entró a trabajar, Municipio en Terreno todos los días, hasta 4 en un puro día, que manera de esforzarse. Las auditorias prometieron desarrollar el proceso de regularización y ordenar muchas cosas dentro de la casa que había que corregir, y que se hicieron muy bien y la gestión se está mejorando demasiado gracias a eso. Los vehículos de emergencia, de seguridad ciudadana, hay un incremento y hay una estrategia distinta. El plan de patrimonio, el alcalde Cádiz yo recuerdo cuando era concejal, su obsesión con el patrimonio y su obsesión con el plan regulador y hoy día lo vemos en sus 10 meses, logró sacar adelante un plan de patrimonio importante para la comuna, logró sacar adelante un plan regulador importante para la comuna, le va a cambiar la vida y la cara a San Bernardo, eso es un legado importante que va a dejar el alcalde. La gran Farmacia, hoy día, ahí, ese es un ejemplo, la farmacia popular la implementó Nora Cuevas y hoy día el alcalde decidió cambiarla, y cada uno en su visión distinta, ella pensaba tal vez que en Mall iba a tener más acceso la gente, el alcalde con su ideología distinta piensa que es mejor ahorrar plata, y la va a mover a otro lado, pero está. Finalmente es cuando estamos pensando en grande, por sobre las ideologías personales, eso es lo importante. Otro legado importante, El Canelo de Nos, yo quiero destacar ahí algo fundamental, que es un poco lo que refleja lo que debiera tomar y ojalá lo tomen como ejemplo las nuevas autoridades de este municipio, los concejales nuevos. El Canelo de Nos fue un sueño o una gestión muy importante de la alcaldesa Nora Cuevas y es uno de sus grandes legados, importante como centro cultural, como centro de desarrollo de un montón de espacios de trabajo y finalmente asume el alcalde Cádiz, y El Canelo de Nos se había enredado, y estábamos quizás perdiendo esa gran gestión, ese gran proyecto de Nora Cuevas. Y cualquier alcalde de ideologías opuestas diría hagámoslo caer para que, total vienen las elecciones y busquemos un fracaso político para destacarlo después, para que esta gran inversión se transforme en un gasto y en un fracaso. El alcalde Cádiz, hizo todo lo contrario, se sacó la mugre por destrabar todo eso y sacarlo todo adelante y hay que ser honesto, el sueño de El Canelo de Nos fue un sueño de la alcaldesa Nora Cuevas, pero sin Leonel Cádiz no hubiera existido y ese sueño que muestra el compromiso de 2 alcaldes en buscar lo mejor para San Bernardo, es lo que debiera motivar a toda la gente que entre al Servicio Público, buscar lo mejor para la comunidad, es pensar en grande, no en pequeñeces, es hablar en grande, es decidir en grande, es actuar con grandeza, y eso es lo que ojalá todos los que vengan lo tengan como motivación, trabajar con grandeza, con grandeza de alma, de corazón, de intención, utilizando eso solamente y dejando la ideología de lado, porque solamente con la grandeza, vamos a lograr que San Bernardo sea grande y que las oportunidades del San Bernardino sea grande. Contento de haber participado y espero haber sido un aporte en el período de la alcaldesa Nora Cuevas, contento también de haber sido un aporte desde la oposición al alcalde Leonel Cádiz, ojalá que el próximo alcalde Christopher White le deseo también lo mejor, que haga una gran gestión por San Bernardo, creo que le va a ser más difícil, los tiempos han cambiado demasiado, y a quién esté sentado como alcalde le va a costar, del color político que sea, así que le deseo lo mejor, tengo un gran recuerdo de él como concejal, después nos encontramos muchas veces en el Gore y en otros lados y siempre con un saludo cordial y cariñoso, así que de verdad le deseo lo mejor. Y para ir terminando, usted lo dijo alcalde, usted agradeció a su equipo, yo también quiero agradecerle a su



equipo, siendo concejal de oposición entre comillas, y siendo yo de la UDI, y todo su círculo socialista, esperaba a veces un poco más de, no sé si de odiosidad a veces, pero por lo menos un poco de distancia y fue todo lo contrario. Agradecerle a Gustavo, su calidad humana y su, lo vi pasar como por 5 cargos, creo que esa muestra de compromiso por sacar la pega adelante es fundamental. Karina también muy amable siempre, todo el equipo en general, a Natalia la conozco desde que era una humilde secretaria de concejal, y hoy día es Jefe de Gabinete del alcalde, y siempre recuerdo de esos años, de una persona amable, cariñosa, cercana, dejando de lado las ideologías, eso es importantísimo, porque también somos personas, todos lloramos, todos reímos, y tenemos que buscar lo mejor para San Bernardo, y lo mejor para la gente, no para nuestros gustitos personales. Después de casi 12 años, también agradecer a todos los funcionarios, uno estando dentro se da cuenta que el teje maneje y que el sistema funcione, aparte de las autoridades, depende mucho del compromiso de cada funcionario y aquí he visto ejemplos de sacrificio y compromiso enormes, o sea cuando había temporales, estaban todos en la calle, nadie se restaba, al contrario, aunque ni siquiera fueran su área, estaban todos ahí. El trabajo, todos podemos tener unas críticas o reparos, nadie es perfecto, pero creo que aquí la gran riqueza de esta Municipalidad, de la Corporación es el equipo humano que trabaja acá. Secretario Municipal, también hay que mencionarlo, está aquí con nosotros siempre, nos mantiene al tanto de todas las cosas, y en su nombre, en su persona, agradecer a todos los Directores, creo que los Directores aquí son muy comprometidos finalmente, uno puede hacer muchos reparos con algunos más con algunos menos, pero el compromiso de los Directores y la disposición, creo que cualquier trámite que tuve que hacer por algún vecino, siempre tuve las puertas abiertas y eso se agradece, ellos no están acá, pero en nombre suyo, para verle la cara, agradecerle a todos los directores y a los funcionarios. Y bueno, terminar también agradeciendo a mi secretaria, la Elena, que a veces cree que es mi mamá, pero no es mi mamá, pero a veces se porta como mi mamá, como mi amiga, como fiel escudera. A todos muchas gracias, es una experiencia muy linda, muy contento de haber vivido esto. Espero haber sido un aporte. Y alcalde, cerrar también diciéndole nuevamente, es verdad, que aquí en este Concejo, me voy con muchas cosas, con muchos recuerdos, pero también con muchos amigos, usted es uno de ellos, y varios más también, creo que generamos una linda amistad entre concejales de la DC, Frente Amplio, del Partido Socialista, del Partido Radical, de Renovación, de la UDI. Varios generamos amistades muy cercanas, creo que esas y otras más también van a trascender y ese tal vez es el legado más grande que uno se lleva de recuerdo.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Muchas gracias Ricardo. Le ofrezco la palabra a la concejala Mariela Araya.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Gracias alcalde. Leo hoy tú dijiste al principio la concejala Mariela lloraba al principio y así, pero todavía soy llorona pero cada vez menos, como que me puedo controlar de alguna manera es que están las sensibilidades obviamente a flor de piel. Yo solo quiero agradecerles de verdad, decirles en serio de todo corazón que los voy a echar mucho de menos a todos, a todos y a todas de verdad. Por supuesto esto es una pega nueva, un trabajo nuevo, estos 4 años es un gran desafío, algo que uno por supuesto no sabía bien cómo realizar, con un poco de susto a veces, al principio no te atreves a intervenir porque por miedo, los miedos naturales que después claramente eso me fueron pasando, cierto alcalde? Bueno, Ricardo hizo un resumen maravilloso de lo que vivimos este último tiempo, yo solo agradecer, la vida es cíclica, da muchas vueltas, son etapas, un día estás acá otro día no y así es y yo creo que todo, todo lo que pasa, todo lo que nos pasa tiene un propósito en la vida a veces a lo mejor no lo entendemos y no nos gusta lo digo por lo que nosotros como sector vivimos, al irse la ex alcaldesa Nora Cuevas cuando tuvimos que votar y bueno pasó todo lo que pasó y después cuando ya pasa el tiempo y tú lo vas mirando desde lejos y con más quizá objetividad, nada yo creo que son ciclos, son etapas y todo pasa por algo, creo que todo nos da un aprendizaje y eso yo lo agradezco, agradezco lo bueno, lo que alguna vez no encontré tan bueno porque



te permite crecer. Yo quiero agradecerle profundamente, hay aquí me va a empezar a dar pena, a las señora Orfelina, por su calidez, por su respeto, porque ella es muy solidaria con sus conocimientos, porque siempre pudimos conversar, nos pudimos reír, la voy a echar mucho de menos señora Orfelina, usted es un gran aporte, la felicito por tener la fuerza y la garra de haberse quedado hasta hasta este momento en un Concejo Municipal, seguramente nos vamos a seguir viendo y comunicando. A Ricardo, gracias Ricardo por tu compañerismo, por tu caballerosidad yo creo que si tuviésemos que elegir nosotros así como el Concejo, así como el mejor compañero yo creo que sale Ricardo Rencoret como en un curso, como en un colegio, sí, el caballero siempre, leal, alguien que se puede conversar, alguien que no se gana odiosidades y eso es por sus virtudes personales, teniendo una postura muy clara, igualmente es querido por los San Bernardinos y por este Concejo y logrando hacerse amigo real de otras personas que son de otros colores políticos tan diferentes. A Bernardo, gracias Bernardo, a veces peleábamos y todo, nos decíamos cosas en algunas intervenciones, pero siempre representaste tan bien a los vecinos, quizás no tanto con un lenguaje técnico que nadie entiende finalmente, es muy complicado transmitir a los vecinos cuando hablan de cosas tan técnicas, la gente quiere más simpleza porque así podemos comunicar mejor, así que te deseo mucho éxito Bernardo Bustos. A Gaete, Gaete también como que me hace un poco llorar porque de verdad Gaete es un caballero, es un caballero, es una gran persona, yo nada que decir, de verdad. Me preguntaron en algún momento con qué concejal te llevas mejor, con los chiquillos me llevo bien con la Amparo y Ricardo por supuesto que sí, pero me preguntaron en algún momento, con quién te llevas mejor, sabes que, decía yo, con Gaete es como insólito, porque tiene una súper calidad humana, independiente de lo que uno piense, independiente de sus de sus pensamientos políticos, de lo que uno crea, finalmente uno acá conoce a los seres humanos y eso es súper valorable y respetable así que seguramente también vamos a estar en contacto Javier. A la Jovanka, pucha, mira, todo lo que pasó finalmente, como dije antes lo bueno y lo malo creo yo que se agradece, porque te permite crecer y también voy a decir algo que no es por la Jovanka, no es por ella, es por otra gente, que lo que pasa de repente y que tú a lo mejor te enojas tanto, bueno son cosas que pasan, te permite, y eso es lo que agradezco, te permite conocer a otra gente, no lo digo por ella, lo digo por algunas otras personas que quizás no sé, nosotros vimos alrededor y eso, y eso si hay algo que yo tengo que agradecer de este periodo es haber conocido en realidad a la gente que nos rodeaba, no lo digo criticando a la Jovanka, sino que lo digo como lección de vida casi. Y Amparo, por supuesto Amparo, no voy a seguir con usted alcalde. Bueno lo voy a echar mucho de menos, voy a echar mucho de menos pelear con usted, a veces me acercaba al alcalde y le decía, voy a decir algo, como que se lo avisaba antes, voy a decir algo, no se va a estresar, no lo voy a decir con las mejores palabras pero en el fondo él me entiende, logramos tener una buena conversación después, logramos acercarnos de forma muy respetuosa y reír mucho, finalmente llegar a acuerdos por el bien de todos. Soledad Pérez estas por ahí, también agradezco tu trabajo, agradezco tu buena onda, la Soledad me acuerdo que nunca hemos tenido dificultades para comunicarnos, una vez nos encontramos abajo en el patio y me dice Mariela te puedo decir algo? Sabes que tú me caes bien, no me puedes caer mal, me puede caer mal todo el mundo, pero tú me caes bien. Te acuerdas Soledad, y nos reíamos también, de repente uno pelea acá y después claro para qué, si al final tenemos que trabajar todos en conjunto por un bien común. Y dejé para el final a Amparo García por su gran valentía, por sus conversaciones, de verdad fue muy estresante todo este período, fue, no sé si angustiante, porque yo nunca pensé de verdad que una persona pudiese soportar tantas cosas de tan buena manera, en mi profunda admiración para ella, mi profunda gratitud por todos tus consejos, como dijimos en algún momento, yo creo que los que estamos acá somos muy valientes todos, también creo que uno alguna cosa rara hereda, cierto Leo? quizás no es tan normal, que tienen que entender nuestras familias, es como si o sea yo creo que mucha gente dijo, estoy hablando como personalmente de la familia de uno, dedícate a otra cosa, trabaja en la, quédate tranquila, por qué no mejor no piensan en hacer otras cosas y no meterte en problemas, pero aquí estamos, porque a uno le gusta este trabajo, de verdad, así que Amparo, yo te agradezco, te admiro profundamente, trataré humildemente de continuar con lo bueno de tu labor y quiero alcalde, quiero entregarle un regalo a Amparo de parte de todos nuestros amigos, de todas nuestras juntas vecinos y de todas las personas que



estuvieron tantos años acompañando y a modo de agradecimiento del gran trabajo que realizó Amparo García.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Muy bien.

SRA. CONCEJALA AMPARO GARCÍA: A mí se me olvidó decir que podríamos haber elegido a Ricardo como el Lord del Concejo, él es como un Lord, como que nació Lord. Podríamos haberlo elegido así como que.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: A mí se me ocurrieron varios títulos a lo largo del.

SRA. CONCEJALA AMPARO GARCÍA: Sir Rencoret. Sir Rencoret, así le voy a decir. Muchas gracias Mariela, yo sé que esto es un cariño de esos, y mi bastón, no tengo ni un bastón, ah!, verdad que este es.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Gracias señora Mariela por su intervención, gracias Amparo. Tiene la palabra la señora Orfelina Bustos. Señora Orfelina, a Rencoret le quedó algo por decir.

SR. CONCEJAL RICARDO RENCORET: Esto va a ser breve. Es que como conversamos al principio, en estos momentos que uno habla de manera sin tanta preparación, más graciosa, un poco se olvida de las cosas importantes y cometí un error como hablamos al principio, y me salté a 2 personas que tenía que mencionar también y son una de las cosas importantes, porque aquí hay 2 personas que son muy valientes, porque asumir como Concejal o en un cargo público, estos últimos 2 años para adelante en que Chile cambió por completo y la disposición de la gente es muy distinta y la odiosidad es mucho más marcada, hay que ser valiente para asumir un cargo hoy día, podría haber dicho no, pasó la vieja, no quiero, y decidieron estar acá, y primero asumió Bernardo, y después Leo y Leo te felicito por tu reelección, ahora más nada esta es una primera elección, ahora comienza tu período como concejal, te deseo lo mejor del mundo, el mayor de los éxitos, te conozco personalmente, antes por tu hermano, por su familia, así que te conozco como persona y te deseo lo mejor, y Bernardo, en estos pocos meses, he conocido una persona bastante querible, y te quiero decir que finalmente no se necesita un cargo para poder servir a la gente o ser un aporte para la sociedad, y yo lamento que no hayas salido reelecto, pero creo que tu aporte así como lo vi acá en estos pocos meses, claramente en tu comunidad, con la gente va a ser siempre igual, y el cargo no es necesario para poder ser un aporte para la sociedad o para la gente, o para los amigos, o para los desconocidos, y creo que tú puedes aportar mucho todavía, así que un gran abrazo y perdón la omisión a los 2.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Terminó señor Rencoret, de una vez? Tiene la palabra nuestra concejala señora Orfelina Bustos.

SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS: Gracias alcalde. Yo quiero comenzar por el frente, donde se pone el sol y en primer término quiero comenzar por la persona que está por vía remota por Soledad Pérez, pero antes de eso quiero decir que no ha sido mi corazón el que ha resuelto no seguir, ha sido mi cabello que me habló, porque pareciera que mirando mi vida, son 30 años de servicio en educación, 30 años una vida, muchos de ustedes no había ni nacido y son 24 años de vida al servicio de la comunidad y en estos 24



años he tenido 3 grandes dolores por mi participación en este Concejo, de gente que ha trascendido al más allá, el primero fue el doctor Cuevas, Raúl, que era mi compañero de asiento, de banco, no estamos separados por esto porque no había pandemia en aquel entonces, habían otras cosas, el doctor Cuevas, luego don Luis Navarro que tuvimos que despedirlo también y siempre recuerdo que don Luis Navarro me decía mi bella contrincante.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Así decía, yo lo escuché.

SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS: Mi bella contrincante, y los 2 ahí en la calle Eyzaguirre dado que él no sabía bailar cueca, bailábamos los 2 y yo le enseñaba a bailar cueca, quien fuera un gran caballero conmigo, porque yo fui jodida con él como concejal, pero él siempre me respetó y siempre me estimó y fue mutua la cosa. Y la última pena que he tenido, es la partida de Fernando Amengual, porque Fernando fue un hombre bastante sabio que tenía una visión de San Bernardo muy acabada, muy moderna y que está en la dimensión espiritual. Dicho eso como una introducción, voy a referirme a mi distinguida amiga, artista, graciosa, animalista, buena persona, hermosa, inteligente, todos los atributos que puede tener una dama, todos los atributos que puede tener un artista, una belleza espiritual, siempre le admiré por sus actuaciones y en más de alguna oportunidad nosotros hemos podido apreciar su simpatía cuando hemos estado en alguna reunión, que es muy poca, pero en alguna reunión donde hemos conocido a la actriz y también en algún momento en que pudimos presenciar alguna de sus obras, participación en sus obras de teatro, gran amiga, gran compañera, vivimos cerca así que tendremos que seguirnos viendo. Quiero que te lleves parte de mi alma, Soledad. Bueno sigo ahora con estos caballeros que la hacen sufrir a uno a veces, Leo, perdón, mi colega Soto, maestro también, jodido a veces porque lo recuerdo por muchas razones, una, porque yo fui muy amiga de su señora madre, mi amiga Trinidad Ferrada, fuimos compañeras de trabajo, una gran persona, una gran maestra, pero lo recuerdo por la insistente a mi colega concejal, recuerdo que una vez yo estaba en Viña, en un seminario y a las 6 de la mañana me tuve que levantar porque mi colega Roberto alegaba que tuvo que ir a la radio, porque yo en mi calidad de alcaldesa le había estropeado su casa que tenían, la había comprado no hacía mucho que la tenía en un sector de acá de San Bernardo y porque el plan regulador decía que le iban a votar su casa, que la iban a demoler, que el camino no era recto, que el camino era curvo, etcétera, etcétera. Calcule lo que eso significó para la alcaldesa del momento porque yo tuve que buscar todos los archivos, meterme en la Dirección de Obras, insistir con el director de la época en que me aclarara la situación, mientras tanto mi colega alegaba y alegaba. Afortunadamente querido amigo, resultó como yo decía pero este me insistía que no era verdad, que no era verdad, que yo le mentía, bueno lo único que no he hecho en mi vida es mentir mucho, mentir mucho no, eso no, quedamos en paz y bueno y después la vida nos ha juntado en esta tarea, él ha sido muy conceptuoso conmigo, muy respetuoso, se nota que su madre lo educó muy bien y quiero agradecerle su caballerosidad, su trato siempre amable, siempre amable, así que Roberto sigue como siempre ha sido no más y cariños a tu señora madre. Y con mi colega Bustos, yo me alegre sobremanera cuando llegó un Bustos al Concejo y le dije de inmediato cuando lo fui a saludar qué bueno que somos 2 Bustos en el Concejo hombre y tú entonces te pido que seamos los Bu-Bu, los Bustos-Bustos y él me dijo ya poh y ahí otra coincidencia más somos del sector sur y otra coincidencia más es de Cauquenes y yo también, la diferencia está en que él nació en el pueblo y yo nací en el campo, sin comadre y sin médica, cuando uno en los campos los padres, nacen los hijos, los tienen solo a veces, porque no está la matrona o la que sabe de guagua, así que he aprendido a unirme a ti con mucho afecto, colega querido, así que donde quiera que estés que te vaya pero muy bien. Y con mi otro colega, yo diría que es una gran persona este chiquillo perdón, este joven, este caballero, dueño de sus ideas y firme, maduro, imposible torcerlo, imposible, mi amigo tiene sus ideas claras, maduras, y así ha servido a su comunidad, yo creo que va a ser un gran servidor público donde quiere que esté le va a ir bien, porque eres honrado, eres claro, eres trabajólico, tuve la suerte de conocer un hermano



tuyo, y me encantó conocerlo, así que mi querido concejal, que te vaya muy bien en la vida porque tú la estas empezando, cuando yo la estoy terminando, así es la renovación, así que mucho éxito querido colega. Y luego viene el Leito, a Leo yo lo conozco desde que era niño, pero poco ha crecido, gran joven trabajador, hijo de su padre, no sé si fue regalón del papá, creo que fue el regalón, conocí a su señora madre.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Demasiado señora Orfelina, demasiado regalón este caballero.

SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS: Conocí a tu padre, perdón a tu señora madre, estuve en su funeral, porque éramos vecinas, vivíamos cerquita, entonces te conocí trabajando en la gobernación también, hiciste grandes aportes allí y aquí ha sido una revelación, porque yo en este aspecto del servicio público no te conocía, yo conocía a tu hermano al Leo, entonces todos mis mejores deseos para ti, que estás empezando la vida tú también, que la vida te guíe, te de sabiduría también, porque en estos cargos uno muchas veces más sufre, que los momentos agradables que tiene, la familia padece, la familia se queja, a mí todavía me reprochan que siempre dejé solo a mis hijos y a mi marido. Bueno, sigo, me voy a saltar los dos señores que están en el estrado porque quiero referirme a ellos en forma particular. Voy a seguir con Amparo, mire, Amparo es una belleza humana, una belleza como mujer, suave para hablar, muy educada, muy sabia, muy al día en todo, muy estudiosa, pero sin embargo a veces explota, entonces, cuando explota uno dice uy qué le pasa a esta niña, qué le pasa a esta niña por qué explota, por qué expresa su disgusto a veces elevando tanto la voz, entonces uno dice qué le pasa a esta querida concejala que a veces se desborda, bueno y yo tengo la suerte de conocer a su esposo no diré que soy su amiga pero sí soy su conocida, alguna vez he intercambiado ideas con él, alguna vez hemos estado juntos sentaditos uno al lado del otro en alguna ceremonia y por consiguiente hay allí un afecto yo diría que bastante profundo e imperecedero. Después sigue Jovanka, Jovanka para mí es la mujer joven, monona, que todo lo sabe, que es sistemática, que es trabajadora, trabajadora más bien e informada, profesional, la niña con una especialidad que tanta falta nos hace a todos nosotros, sobre todo a los que ya hemos pasado los 15 años, los 50, gran persona, derecha, clara para expresarse, trabajamos mucho en la comisión de alcoholes de desarrollo productivo, mucho, mucho, mucho yo siempre fue un agrado para mí estar en sus reuniones, así que como niña joven le deseo todo el éxito del mundo, que triunfe en sus objetivos y que le vaya muy bien, muy bien en la vida, así con todas las fuerzas del mundo. Así que ahora viene mi gran compañero y amigo de asiento, a quien yo a veces le profesaba algunas inquietudes, con quién trabajé en su comisión de salud, siempre caballero, siempre caballero, nunca se salió de su marco de hombre de bien, de hombre educado, de hombre con clase que impresionaba también por su fisonomía, por su estatura pero a quien poco le entendía yo cuando hablaba, realmente a veces quedaba colgada absolutamente sin poder entender con estos oídos qué era lo que estaba diciendo él, porque le entendía a veces, pero a veces se le entendía muy bien, no, a veces estaba clarísimo cómo hablaba, clarísimo, no sé de qué dependía, tal vez de su estado de ánimo, tal vez de su sistema nervioso, pero a veces no se le notaba que iba a titubear al hablar, así que pero así y todo, gran hombre, gran padre, porque chocho también como papá y un gran amigo, un gran colega, uno puede confiar en él, puede confiar en él, así que todo el éxito del mundo querido colega. Y Mariela, mire se sentó en el mismo lugar donde se sentó su abuelo, su abuelo que en una oportunidad cuando yo encaré a un Diputado de la República y no lo dejé hablar en el Concejo porque estaba enojada con él, porque me había perseguido como dirigente del Colegio de Profesores y no permití que hablara, siendo don Luis Navarro el alcalde, que hubo que detener el Concejo e irnos para afuera a deliberar, volver y don Luis me decía no, el doctor Cuevas me decía Orfelina, se ha vuelto loca, se ha vuelto loca, un Senador de la República, o un Diputado no sé quién era el caballero y yo le dije no, usted no va a hablar en este Concejo, pero por qué?, no, yo no permito que hable, porque ese diputado había sido muy deshonesto conmigo, me había acusado a la comisión de educación del parlamento que yo abandonaba a mí funciones de directora de escuela por



la cuestión del colegio profesores y además por la cuestión de la concejalía, entonces a mí me dio toda la indiá, se me salió todo el sur que tengo en mi sangre, absolutamente todo y que dije este tal por cual, le dije a él, no habla en el Concejo, no habla, y no habló, no, no era Piñera, no, no era, Piñera jamás me acusó no nunca, no, era un parlamentario que lo habían envenenado algunos colegas míos que no estaban de acuerdo conmigo, a lo menos con mis principios políticos, no estaban de acuerdo, entonces me quisieron partir poh, pero no lo lograron porque yo soy más atrevida y con mayor personalidad a veces para enfrentar la adversidad, porque uno cuando ha sufrido en la vida, tiene cojones. Bueno quiero pasar ahora a nuestro Secretario Municipal, gran hombre, gran amigo, nos conocemos desde hace tantos años creo que fue alumno mío en alguna oportunidad y su hermano que es ahora arquitecto también fue alumno mío, así que tenemos lazos y su hermana también fue colega que hacía teatro mi colega me acuerdo y también fuimos amigas, entonces hay lazos indisolubles, lazos de respeto, lazos de amistad, lazos de compañerismo, o sea es una cosa muy especial, así yo le agradezco a usted su caballerosidad, su voluntad para atender, su paciencia con nosotros y yo digo conmigo también, su paciencia, gracias señor secretario por su labor. Y he dejado al final tal vez la persona que nos ha dirigido todos estos meses y nos ha dirigido con sapiencia, con inteligencia, con corazón más que con razón, porque yo en un momento pensé que como yo había sido arisca con él en el momento de la elección, me iba a cobrar las hechas y por hacer, sin embargo nunca vi en él una animadversión, siempre me trató como se trata a una mujer, a una dama, a una compañera y para mí fue una revelación su desempeño como alcalde, porque yo lo conocí y trabajamos juntos como gobernador y como gobernador de San Bernardo él fue muy conceptuoso conmigo y muy atento conmigo y siempre me ayudó, nunca me cerró las puertas, jamás y ahora se reafirma la calidad de caballero, la actitud caballerosa que tiene Leo en el trato con nosotros, con todos, a las mujeres nos ha tratado muy bien y a los varones también, nunca se ha salido de su rol de guía y se dedicó yo diría, a resolver nudos, a desatar nudos que teníamos en la comuna, pese a un periodo tan corto que le ha tocado dirigir este municipio, destrabó y avanzó en varios aspectos por lo tanto yo creo que ha sido un muy buen alcalde, sin desconocer los afectos, porque yo a la señora Nora independiente cualquier situación, cualquier situación, siempre le tuve afecto porque era una mujer y porque fuimos vecinas y fuimos concejalas las 2 y fuimos a España las 2, a un congreso o sea había lazos que no tenían nada que ver con la gestión municipal, eran lazos humanos, siempre recuerdo que en las noches cuando mi difunto esposo, y con eso termino, mi difunto esposo estaba muy enfermo, Nora con su marido me pasaban a dejar a mi casa y después se iban a la de ellos, una vez que yo entraba a mi casa, ellos se iban, y esas cosas saben que, quedan en el alma quedan en el espíritu y quedan en la memoria, en la memoria agradecida, entonces, bueno, con los alcaldes que trabajé, todos fueron nobles, los seres humanos siempre somos muy imperfectos, podemos cometer muchos errores pero nunca con las manos manchadas, manitos limpias y eso es lo que uno pide de sus autoridades, de manitos limpias para todos, así que alcalde se queda usted con lo único que tengo yo, con mi aprecio y suerte, mucha suerte, gracias.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Muchas gracias señora Orfelina, por sus palabras para todos y todas las concejalas. Por orden yo debiera darle la palabra a la concejala Soledad Pérez.

SRA. CONCEJALA SOLEDAD PÉREZ: En serio quiere dármele a mí? Si tiene otra propuesta.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Tiene la palabra, concejala.

SRA. CONCEJALA SOLEDAD PÉREZ: Bueno, por estas cosas peleábamos, se acuerda? Mire, la verdad es que voy a tratar de ser lo más rápida posible porque cuando a



veces el texto es tan largo se torna tedioso y latero. Quiero decirles que ya que es el último Concejo, no voy a decir cosas tan malas que pienso o que siento, que voy a tratar de ser una niña buena esta vez, pero sí les digo a los políticos por Dios que les gusta hablar, son peores que los actores, yo pensé que eran los que había escuchado hablar, les gusta la palabra, les gusta el discurso, les gusta la dialéctica y la retórica y por ahí se va perdiendo la gente, pero la verdad que este cómo es un momento muy especial, es un momento del término de un ciclo para comenzar con otro, me imagino que había muchas ganas de decir cosas, pero la verdad que quiero decirle a usted ,mire, esta vez voy a hacer muy poco pero protocolar, voy a decirle a usted alcalde que si yo peleé tanto con usted, yo solamente peleo con la gente que le veo una proyección, que le veo una historia, que le veo contenido, que le veo que se puede proyectar a mil y de repente está para mi gusto haciendo cosas que no corresponden y en eso me transformo en una vieja pesada y latera, entonces como yo soy bastante exigente con ciertos temas, a veces yo sentía que usted a lo mejor era, lo que ha servido ahora como alcalde, como concejal quizás lo sentía hablando, pero la verdad que me he dado cuenta que usted es así, es una persona tan inteligente que sabe manejar tan bien el entorno, el hábitat en donde se encuentra, que a lo mejor concejal le quedaba corto, yo me voy convencida de este Concejo que usted concejal le quedo muy corto, usted tendría que haber volado a, y quizás lo va a tener que hacer, porque hay mucha gente que lo pide, tenía que volar mucho más alto de lo que hizo, porque usted y más allá y más allá, cuando llegó el momento de votar por qué voté por usted? porque estaba enamorada de usted, porque era íntima amiga de usted, porque lo encontraba tan simpático y gracioso, no, porque consideraba que usted era la persona más idónea y la persona con más herramientas reales, no de la boca para afuera, sino que reales para manejar una comuna tan complicada, un municipio tan grande, una comuna con tantas falencias como San Bernardo, por lo tanto mi voto fue completamente convencido y seguro, ni siquiera fue mandado por un partido político porque la verdad que yo soy bastante rebelde, a mí no me manda nadie y de hecho hoy en día no milito ya por nadie, porque me siento una persona con las suficientes herramientas en la vida y con el suficiente pensamiento y toma de decisiones, de elegir en lo que quiero estar y con quien quiero estar, entonces creo que me sentí muy orgullosa, no me equivoqué, sentí que fui tremendamente asertiva con mi voto, usted ha sido una persona y voy a repetir las palabras de la señora Orfelina que también a ella le voy a decir algo rápido, que usted, vuelvo a decir, fue tan inteligente que supo llevar este Concejo con la sabiduría, con la hidalguía, con el respeto, con la justicia que yo esperaba desde el primer día que llegué a San Bernardo, que las cosas se tenían que hacer así y creo que en ese sentido, aunque hubiera sido el último tiempo, me voy contenta de haber conseguido vivir un municipio que a mí por lo menos como persona, y como una, no me gusta la palabra autoridad, bueno no me siento autoridad de nada, como una persona elegida por una cantidad vecinos, se sentía orgullosa, creo que así se gobierna en general, no creo en las dictaduras, no creo en las malas palabras, no creo en invadir la vida de nadie o prejuzgar o descalificar o mirar en menos y creerse no sé qué cosa, pensando que eres más que los otros, por lo tanto, de eso me voy tremendamente satisfecha porque voté por la persona adecuada y creo que ahora volví a votar, en estas elecciones antes de contagiarme, por las personas adecuadas.

Bueno, no voy a hablar por cada uno, pero voy a decir que me llevó una tremenda enseñanza de este Concejo Municipal 2016-2021, llegué a estar 9 años como concejal, 9 años, que yo hubiera querido que las cosas, quizás a mí me la ganó mi ímpetu, me la ganó el querer que las cosas funcionen ya, el querer que todo se solucione ya, el querer que seamos operantes y no inoperantes en los trabajos, entender que cuando tú vas a un trabajo te sientes absolutamente contento y satisfecho de tu trabajo, tu trabajo no es algo que lo hagas por solo por plata o por ambición o por qué prefieres tener eso a no tener nada, el trabajo se hace porque terminas amando el trabajo, y terminas queriendo a tu equipo de trabajo y terminas queriendo el lugar donde estás. Les voy a decir que yo llegue sola a San Bernardo, a mí me pusieron en San Bernardo porque bueno, las cosas políticas son así, cada cupo que se ha dado a cada candidato o candidata han sido porque detrás hay un partido político aunque sigamos insistiendo que somos independientes, los cupos en política lo dan los políticos y los dan los partidos políticos, digamos las cosas como son, entonces a mí me



pusieron en San Bernardo, me dieron una orden y yo dije yo tengo 2 caminos o me vuelvo para mi casa y lloro porque me siento impotente o soy capaz de reconocer, de conocer, de aprender a querer a esta gente, a conocerle sus más ínfimos detalles, sus más mínimas costumbres, conocer su historia, sus rincones, la verdad, les voy a decir que esto me hizo que yo estuviera más en San Bernardo que en mi casa, abandoné a mi familia, abandoné a mis amigos, abandoné mis causas por otros lados, por jugármela por San Bernardo. Me voy con el corazón tan lleno de paz en ese sentido, que puedo mirarlos a todos de frente, que puede que la gente sabe a quién quiero y a quien no quiero, en mi humilde oficina traté de que fuera un pequeño refugio para personas que llegaban y sufrían y les dolía algo y querían desahogarse y aprendí cualquier cantidad de todo eso, evidentemente que he dado un paso al lado alcalde, en el sentido no sólo político sino que de trabajos, me han ofrecido cosas, pero en estos momentos yo tengo que mejorarme y me queda un periodo importante de mejoría, ha sido duro para mí, duro y feo, insisto, invito a la gente a cuidarse, a tomar en serio este tema yo no quería mucho decirlo, yo ya estoy de alta, pero lo más complicado son las secuelas, todo el período de rehabilitación que estoy teniendo desde ya en estos momentos y no es un chiste, no es bonito, no es para tener un buen recuerdo, ha sido tremendamente duro, pero en esa dureza alcalde, yo y compañeros de Concejo, en esa dureza, yo creo que ha sido un aprendizaje así pero brutal y yo creo que en la vida uno viene a aprender, no solamente a creer que sabe, sino que viene a aprender, yo llevo una cosa que me marcó mi familia, que es la cosa social, que me la marcó mi padre, que me la marcó mi madre y que también la tiene mi hijo, que es, lamentablemente, pero es bueno, tirar la mano cada vez que te la pidan y yo estoy en esa parada en la vida y me quiero mejorar para seguir haciendo cosas que me interesan, porque la vida no se acaba, en la vida se cumplen ciclos pero seguimos adelante. Me acuerdo cuando gente me decía a mí, la señora Orfelina lo dijo ahora, dile por favor a los concejales que no hablen tan difícil, que hablen más simple porque no entendemos nada, la gente quiere cercanía, la gente quiere un lenguaje simple, la gente quiere cariño, yo vengo de los años porque soy viejita pero una viejita mentirosa, porque aparento como que no soy tan viejita, pero soy feliz de vivir cada etapa que me ha tocado vivir, la política antiguamente podíamos ser tremendamente diferentes, tremendamente distintos políticamente, pero podíamos unirnos, conversar tomarnos un café, debatir, no habían las odiosidades ni las descalificaciones que hay ahora, que hacen daño, duelen, no aportan, no ayudan a crecer a una comunidad, ni avanzar, ni hacer una persona proactiva y futurista. Le quiero decir que tengo unas palabras para el concejal Rencoret, esto sí, porque la verdad que en los debates y que uno empieza a pegarse el tema también de lo que ocurre en un determinado lugar y en una determinada acción, fui muy dura con él una vez y fui desagradecida también con él, por qué?, porque él, aquí se ha hecho mucha mención de su caballerosidad, etcétera, pero es verdad, él siendo una persona tan distinta a algunos, es un tipo tremendamente cariñoso, respetuoso, en lo personal sale de la cosa política y como ser humano te respeta y te considera, y yo quiero darle las gracias a eso porque yo conocí a su padre y su padre que también tenía una postura política, era un tipo extraordinariamente cariñoso y respetuoso, entonces yo también quiero dar las gracias aquí, primero pedirle disculpas porque fui muy dura y lo acusé de algo que no era tan así, porque si en verdad que él se había subido por el chorro y estaba muy molesto, pero a mí no me había pegado, ni me había dicho un garabato, ni me había amenazado físicamente, como sí otras personas lo hicieron, entonces encontré que yo fui muy injusta y creo que públicamente no se me cae nada al pedirle disculpas y decirle que no debería haberlo hecho, él no lo merece, no sé si otras personas, pero él no lo merece. Lo que quiero decirles es que voy a dar las gracias a mi familia, a la construcción que hicieron de mí, los valores que me entregaron, los horizontes que me mostraron sobre todo a mi mamá por ser una mujer tremendamente valiente y empoderada, tremenda y a mi padre por haberme enseñado a no tener miedo a vivir y a no tener miedo jugármela en lo que fuera. Cuando llegué a San Bernardo llegué como mi nombre, sola como dedo la persona que venía a trabajar conmigo, a las 2 semanas me dejó botada porque le pagaron más en otro lado, y tenía insisto 2 caminos o irme a mi casa y llorar o tener la valentía de seguir adelante, seguí adelante, conocí gente increíble en San Bernardo, increíble, personas pero de un corazón, yo no tengo claro cómo le voy a devolver algún día ese cariño que me entregaron y aquí quiero mencionar a otro concejal, tenía dónde almorzar, no tenía comando, no tenía grupo,



no tenía equipos, no tenían nada, solo tenía las ganas y el compromiso que había adquirido de poder no sé postularme en una comuna que era de la Región Metropolitana de las que menos conocía, la conocía como actriz, pero no la conocía políticamente ni socialmente y ahí entró a tallar Leo Navarro, un día me vio caminando sola, él tenía su pequeña sede y me miró, sabía que yo no era de su partido y que tampoco iba a aportarle nada a la campaña de él, y generosamente me invitó a su lugar a tomar una taza de té, a sentarme y a estar, y a tener un pequeño contacto humano que para mí en ese momento valía oro, nunca me voy a olvidar de eso Leo nunca, no te olvides que soy actriz no te olvides que trabajamos con sentimientos y valores, llevo 47 años de actriz en mi vida, más que la señora Orfelina como profesora, para que ella vea que hay cosas que a uno la unen, y a veces sin saber, pero Leo me marcó una huella, me dejó una huella, hombre, Chile es un país tan machista, pero hombre que desinteresadamente por un tema que seguramente él también se sintió tocado y le di pena, me invitó a tomar una taza de té y a entrar en calor, que había tenido un día pero durísimo, cómo eran casi todos mis días, entonces esas cosas a uno la marcan. La Mariela Araya, que no dijo toda la frase entera, no dijo que le dije, me cae mal tu tía pero tú no me caes mal, porque te encuentro para ser de derecha una niña de una locura increíble, de un descuadre no propio de la derecha y se mató de la risa y la verdad es que yo con la Mariela no he tenido grandes problemas y a pesar que le he podido decir cosas en su cara, ella las ha aceptado y ella me ha dicho otras, y pudimos tener un tipo de diálogo que yo creo que para esta era es súper importante. Decirle a Javier Gaete que estoy de acuerdo que tiene que seguir, que han sido injustos con él, tiene que seguir adelante porque tiene mucho que aportar. Decirle también a la Jovanka Collao que agradezco su educación para conmigo, que agradezco su femineidad para conmigo, la encuentro una mina súper valiente de haberse tirado con todo para ser candidata a alcaldesa y quizás en otro momento le habría podido ir muy bien pero dado el momento en que estamos era medio complicado, pero le agradezco siempre su capacidad de dialogar conmigo finamente, femeninamente, educadamente porque yo a la gente mal educada para mí no existe, es algo como que no me no me quita el sueño, es no la vas a cambiar nunca, a Jovanka le doy las gracias en ese sentido. A la señora Orfelina, me da risa porque el pez muere por la boca, tanto que yo hablaba que no, que los Demócrata Cristianos, por ningún motivo, porque yo tenía mi discurso mucho antes de llegar a ser concejal y con la señora Orfelina compartimos cosas, conversaciones, situaciones, señora Orfelina se me van a quedar marcadas eternamente en el corazón, creo que le toqué en parte su corazón también con el tema animal, creo que nos enriquecimos mutuamente enseñándonos cosas que ni una ni la otra tenía, como había seguido como un camino. Quiero decirle en general al Concejo que agradezco todo lo que aprendí con ustedes, que agradezco hasta los malos momentos porque son los que a uno la refuerzan y la hacen una persona más capaz y más fuerte. A los funcionarios, cada funcionario y él lo tiene muy claro o ella lo tiene muy claro, que me tendió la mano, que me ayudó con un problema, que no me cerró la puerta, no lo voy a olvidar nunca, no voy a nombrar a gente pero cada uno lo sabe. La verdad es que yo no voy a ofrecer ayuda ni nada que se le parezca, porque uno nunca sabe lo que la vida trae, pero la verdad sea dicha, yo la única esperanza que tengo es que Chile aprenda a ser más amable porque esta pandemia no es casualidad, las cosas pasan en la vida por karma también y cuando tú no eres lo suficientemente amable, ni bueno, no te pasan cosas buenas. Voy a terminar aquí alcalde diciendo que viví cosas muy lindas en San Bernardo, pero también viví el machismo, viví la injuria, viví el desprecio, y viví algo que creo que es lo que más me dolió, yo no soy hija de nadie en San Bernardo, ni hermana de nadie, ni prima de nadie, nada, soy una mujer independiente con ganas de trabajar siempre, con ganas de hacer las cosas lo mejor que pueda y hay que abrirse en ese sentido. Invito de verdad a la gente a aceptar que si viene alguien de Alaska y quiere ayudar, lo acepten y lo traten de conocer, y lo traten de querer, porque lo que importa en estos momentos en nuestro quehacer, en nuestro país, en nuestra comunidad es la ayuda y el tratar que seamos un país mejor, un país como éramos antes, un país con cosas bonitas, con más sencillez, un país más amoroso, más lleno de cariño. todas las cosas que me pasaron feas, las he superado pero quiero que San Bernardo que tiene mucho que entregar, abra su mente y la abra también para la gente que le dicen los afuerinos, no podía irme de este Concejo sin decirlo chiquillos, no podía, porque a mí no me gusta mentir, yo digo a veces cosas que son incluso políticamente muy incorrectas,



pero que duermo muy bien en la noche, porque no me hice ni la linda, ni la buena, ni la amorosa, sino que fui la que soy, soy la que soy. Quiero darle las gracias a todos los que sientan que hay que darle las gracias, a su gabinete femenino alcalde, maravilloso de entrar y ver tanta mujer trabajando, a la Myriam que nos servía el té llena de amor y de cariño, es maravillosa, la llevo en el corazón, a Natalia González que nos trató siempre tan bien, a la Nelly Johnson, la Marilyn Monroe de su concejalia, quiero darle las gracias a cada uno de ellos, a Gustavo Ruz, a la Ana María Molina, lo único que sí podría decir que siento es no haber terminado los proyectos que yo tenía en mi corazón, y uno de ellos es el canil popular gratuito que espero de verdad, si no lo alcanza a terminar usted alcalde, lo termine el próximo alcalde. Simplemente decirles que llegué de una manera y me voy de una mejor manera y eso se hace con el trabajo en equipo alcalde, con el trabajo con personas, así que muchas, muchas gracias.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Gracias concejala. Concejal Roberto Soto.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Muchas gracias alcalde. Este es un momento muy especial, yo creo que para todos, para los que dejan este salón y también para los que continuamos sirviendo a San Bernardo. He escuchado con mucha atención cada una de las intervenciones y puedo decir que aquí cada uno lleva, algunos 9 años, otros 4 años, otros 10 años, pero cada uno de nosotros siempre ha tenido por norte servir a los demás, pensar en forma colectiva, ayudar a la gente, mejorar el bienestar de las personas que viven en San Bernardo y lo digo porque en el fragor de la disputa política y que de mi parte siempre ha quedado en este salón y en el momento, muchas personas hacen ataques a veces a cualquiera de nosotros y yo creo que son injustos porque aquí hay buenas personas, independiente de nuestro pensamiento y nuestra mirada política, ideológica, hay buenas personas y he conocido a buenas personas, a buena mujeres, a buenos hombres, padres de familia, amigos, que siempre han buscado lo mejor para otras personas y yo quiero destacar eso, muchos se quedan en la pelea chica, en la pelea ideológica, sin duda que hemos tenido muchas diferencias con la Amparo, con Ricardo, con la Jovanka y con la Mariela y con la Nora también, pero es porque pensamos distinto, tenemos maneras distintas resolver los problemas, tenemos mirada distinta de lo que creemos que es mejor para San Bernardo, tenemos una mirada distinta en cuanto cuáles son los proyectos que hay que priorizar, pero tenemos algo que nos une, es que estamos siempre pensando en los demás y mejorar la vida de las personas y yo quiero destacar eso, por eso decía que aquí hay buenas personas y nunca ha habido de mi parte más allá de esta disputa de ideas, ningún tema personal, así que yo quiero decir que estos años han sido para mí de un tremendo aprendizaje, la señora Orfelina decía que me conoció hace muchos años, yo no recordaba ese episodio porque yo llegué por casualidad a ser concejal, nunca estuvo en mi proyecto de vida ser concejal, yo creo que de alguna manera todos hemos llegado acá por distintas razones, y usted recordaba un episodio de este camino, ahí en el camino que existía en las villas ni me acuerdo ahí de ahí de Padre Hurtado y lo digo y recuerdo eso porque aquí yo por lo menos viví un tremendo aprendizaje, aquí es cómo llegar a una montaña rusa donde a veces como toda montaña rusa hay una parte plana, donde uno vive momentos no hay tranquilidad pero sí que te permite caminar y poder reflexionar y tomar y ponderar las situaciones que se viven a diario, de repente se sube a una montaña rusa donde llega al punto más alto y baja con velocidad. Yo quiero decirles que estos años han sido de un gran aprendizaje y me llevo de cada uno de ustedes lo bueno, lo bueno y lo que me va a servir para poder seguir buscando las soluciones y buscando mejorar el bienestar de las personas, la fuerza y la preparación y la experiencia con que ha defendido las ideas la Amparo, yo lo destacé, Amparo en ti me llevo eso. De la Jovanka me llevo su audacia, su perseverancia, su calidez, me llevo eso para poder transmitirlo a otros y para hacerlo propio. De Rencoret, como todos lo han definido, un caballero de la política, tenemos un pensamiento diametralmente opuesto, pero es un caballero no en la política, si uno no es político, un caballero en sí, en su vida diaria, en su quehacer profesional, en su trabajo, así que yo te agradezco eso Ricardo, y siempre nos abrazábamos cuando teníamos esos debates y teníamos unas diferencias enormes, pero



después nos reíamos con naturalidad, seguíamos con nuestras diferencias, pero podíamos compartir un vaso de agua, un relax en una reunión pero nunca personal y es súper importante. Bueno la Mariela igual que yo ingresamos este último periodo y comparto yo creo con ella lo difícil que es esto, esto no es fácil, es tremendamente difícil, es llegar a un mundo totalmente diferente a lo que uno ha vivido, ha conocido, igual que ella yo creo que vamos a seguir creciendo, de ella rescató su espontaneidad por sobre todas las cosas, su humor y su positivismo para resolver los problemas. Señora Orfelina usted y yo tenemos muchas cosas en común, no desde la política, de la vida personal, yo le agradezco que haya recordado a mi madre, yo la admiro a usted como admiro a todas las profesoras normalistas y cómo admiro a mi madre, porque esa generación de maestros ha sido la mejor generación que ha dado la historia de este país y admiro de usted su experiencia y su trayectoria política. Una vez me acuerdo que el alcalde dijo que usted fue 3 veces concejal, ha sido alcaldesa y muchos otros cargos, así que yo le agradezco siempre esa generosidad para transmitir su experiencia, su calidez para acogernos a todos como una madre en forma muy generosa, muy amable, muy cariñosa para transmitir, sin nada de egoísmo, sin nada egoísmo para transmitirnos su experiencia. De la Sol, que no está ahí, quiero decir que la vamos a extrañar mucho, que falta nos va a hacer en el Concejo Municipal, va a hacer mucha falta, hemos hecho una amistad con los compañeros de bancada y destacar la Sol, su consecuencia política, Soledad, tu lucha permanente por la temática de animales pero no solamente eso, en muchas temáticas, por la dignidad y siempre luchar por la dignidad de las personas, yo creo que eso es una fortaleza tuya y me llevo también eso para mí, para hacerlo mío porque uno siempre tiene que tratar de hacer propio las cosas que va aprendiendo y las buenas experiencias. Mi compañero Bernardo, lo conozco hace mucho tiempo, de la política, es un luchador, espontáneo, defiende con mucha fuerza sus ideas y con un lenguaje simple, directo y entendible por todos, ha tratado de defender a la comunidad y a los vecinos y también nos va a hacer mucha falta, creo que el tiempo que estuviste Bernardo lo hiciste muy bien, representaste al mundo que compartimos en una mirada, siempre por la dignidad de las personas, las ideas de la gente así que yo te felicito también te vamos a extrañar. Gaete, me acuerdo que cuando asumió nos juntamos en un café hace mucho tiempo y conversamos y compartimos la incertidumbre de este camino que estábamos aprendiendo y fuimos creciendo yo creo juntos en una mirada de un San Bernardo que necesita cambios, de una mirada de donde queremos un Chile distinto, una constitución distinta, una mirada en términos de que necesitamos una comuna con menos desigual y una sociedad más igualitaria y equitativa y con mayor justicia social, comparto absolutamente tus planteamientos, tus ideales, y me llevo tu franqueza y honestidad para decir lo que piensas y me cuesta pensar en que tú estés tratando de decir algo que no lo pienses sino que algo que representa y siempre hacerlo con mucha convicción y honestidad así que yo me llevo eso de ti, para hacer lo propio. Bueno con Leo, nos conocemos hace mucho tiempo del fútbol, familias tradicionales de San Bernardo, vamos a seguir compartiendo Leo, así que bueno toda la ayuda y lo que podamos servir, vamos a estar trabajando juntos, te deseo todo el éxito del mundo. Alcalde, usted es un representante genuino de nuestro sector político y quiero decirle que lo ha hecho muy bien, eligió muy bien a su equipo, eligió muy bien a su equipo de colaboradores, no sólo leales sino que cada uno de ellos se ha superado día a día y semana a semana, yo creo que esto es una fortaleza que ha elegido muy bien a su gente y rescato que en el poco tiempo usted impulsó algunas de nuestras banderas que hemos representado por mucho tiempo, en materia medioambiental en materia de género, de reconocimiento de los pueblos originarios, en temas de identidad comunal, comparto absolutamente que esos son los caminos que debemos seguir para poder hacer que esta comuna se transforme en una gran ciudad que acoja a todos y a todas, así que lo felicito a usted y a todo el equipo de funcionarios que ingresaron en su período y le agradezco a todos el trabajo que hemos podido desarrollar durante este tiempo, uno nunca sabe dónde va a estar en el futuro, en política uno vive, casi tiene que vivir el presente porque el futuro, menos en las circunstancias que vivimos hoy día. Cuando yo llegué a este municipio desde el mundo educacional, no conocía nada del municipio y muy poco de lo público a pesar de que mi abuelo fue candidato a Regidor el año 70 por la socialdemocracia, dirigente sindical y tener una familia muy política, yo siempre he me dedicado más bien al tema profesional, y si algo he aprendido en este tiempo, es como los



funcionarios públicos hacen su trabajo, cómo los funcionarios públicos se comprometen con cada una de sus tareas, como los funcionarios públicos dedican mucho tiempo a tratar de mejorar y a tratar de hacer su función pública de la mejor manera con un alto compromiso social y eso me ha llamado mucho la atención, aquí se trabaja mucho, hay personas que piensan que no se trabaja, se trabaja mucho, los funcionarios públicos trabajan muchas horas dedicados a resolver los problemas sociales y públicos, hay muchas dificultades, hay falta recursos, hay muchas barreras pero nadie puede decir que no se da lo mejor para mejorar la calidad de vida a las personas, me llevo eso en este aprendizaje continuo que he tenido durante estos años, yo quiero agradecer a cada uno de ustedes, al alcalde que también termina su periodo pero yo creo que cada uno hará su ejercicio personal sobre lo que ha sido su labor en este tiempo pero yo creo que como denominador común, todos hemos querido dar lo mejor para mejorar y transformar la vida de otras personas que necesitan oportunidades, que necesitan que los escuchen, que necesitan que los ayuden y ese es el desafío que tenemos los que seguimos acá, vamos a tener que seguir haciendo ese trabajo con más fuerza con más intensidad, porque los tiempos hoy día son diferentes y la gente nos va a exigir más, al nuevo alcalde, a los nuevos concejales, a este mismo Concejo Municipal, los funcionarios públicos, porque la gente espera más del ámbito público, más de las instituciones públicas, más los recursos públicos, y esperamos estar a la altura de las circunstancias, así que un abrazo para todos, mucho éxito para cada uno de sus desafíos personales, profesionales y políticos, muchas gracias.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Muchas gracias concejal. Gracias concejal Roberto Soto. Tiene la palabra el concejal Bernardo Bustos. Concejal, por favor.

SR. CONCEJAL BERNARDO BUSTOS: Gracias señor presidente. La verdad de las cosas, gracias a los concejales y concejalas por las palabras que me han mencionado hacia mi persona y agradecer a mi padre, a mi madre, es difícil la despedida, pero más difícil es llevarse buenas enseñanzas de este Concejo y más difícil para mí, a lo mejor ustedes no saben, yo soy una persona discapacitada y me cuesta más, y las emociones son lo que más cuesta, por eso estoy aquí como concejal y estos 10 meses ha sido de mucha ayuda, hacia la gente más necesitada, ahí está la gente y ahí vamos a seguir trabajando, ahí vamos a estar en terreno, la feria como era antes, si no es necesario estar aquí sentado para poder ayudar, y la verdad las cosas que las emociones te llevan a una alegría al final, de poder ayudar a una persona, 2 personas, 3 personas y eso es lo gratificante, eso es lo emocionante, eso es lo lindo, por eso yo saludo de aquí, a toda la gente que confió en mí, que estuvo en mi oficina y seguir adelante, afuera del municipio pero no es necesario como decía Ricardo tener el cargo para poder ejercer y todo lo que aprendí acá, todo lo que me llevo hacia fuera, es lo que voy a entregar en terreno, en el territorio, de todas las dificultades, saludar mi asistente la Bernardita, muy buena persona, una excelente secretaria espero que nunca se pierda y agradecer a todos ustedes por sus palabras, es difícil, bueno yo he participado en varias elecciones municipales y siempre he estado en terreno ayudando a las personas que confían en mí, entregándole mi sabiduría y lo que ahora llevo de acá de la municipalidad hacia fuera en mucho más grande porque ahora no me van a vender la pomada, ahora yo sé cómo funciona el municipio y eso lo voy a hacer entrega a mi gente, para que aprendamos a golpear la mesa y aprendamos a entregar las cosas como corresponde, a entregar los oficios como corresponde y a responderlos en los plazos que corresponde, así que amigos míos me tendrán por ahí nuevamente, cuidense, que hay Bernardo Bustos para mucho rato más. Muchas gracias a todos.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Gracias. Concejal Javier Gaete.

SR. CONCEJAL JAVIER GAETE: Gracias presidente, alcalde. Sin lugar a dudas hoy día, para mí es un día de sentimientos encontrados, por un lado la nostalgia de no seguir, de



no haber tenido la posibilidad tampoco de haber ido a las elecciones, pero también y creo que es la parte más importante tiene que ver con dejar este lugar físicamente, y no por lo que significa como la infraestructura, sino que lo que hay aquí dentro, el día a día, las personas. Cuando llegué, esto me lo ha corroborado muchas personas, de este paso inclusive, que era un agente más bien rechazado, verdad? por lo que significan muchas veces las campañas electorales, lo que uno expresa y el poco conocimiento de la persona, y con respecto a la nostalgia, por supuesto que dejar esos lazos, esos nexos que se generan a nivel interpersonal, pesan en este momento y se vienen a la cabeza. Pero por otro lado como lo decía y en la parte de los sentimientos encontrados, por el lado positivo está la felicidad, y de verdad que para mí ha sido un tremendo desafío pero que me ha dejado muy feliz, estar en este sitio, en ser parte de este cuerpo colegiado, porque hay una parte de la política que súper ingrata pero hasta la parte que nos regocija, que nos alienta a seguir en esto que tiene que ver con la parte del trabajo social y sin lugar a dudas desde ese punto de vista cumplí todas mis expectativas, no es lo mismo ser dirigente de alguna organización pequeña, a llegar a este lugar donde la exposición es mayor y donde se puede generar lazos con otros dirigentes, con otras comunidades, y tratar de beneficiar o tratar de ayudar en la mayor medida, también feliz porque y lo han corroborado mis compañeros y compañeras de trabajo, que he sido una persona consecuente, que he dejado plasmado en cada acta municipal en mis intervenciones, mis convicciones, mis ideales, soy un hombre de izquierda, libre pensante, cuando digo de izquierda no voy a discutir quién es más de izquierda que es una discusión que no tiene fin y siento que es el momento de agradecer, yo quiero agradecer profundamente a quienes han permitido que yo esté acá, primero que todo y en primer lugar a mi padre y a mi madre que son mis primeros héroes, los idolatro profundamente, Edgardo Gaete Vidal, Paulette Godoy Bustamante, todo lo bueno que tengo es gracias a ellos, todo lo malo lo he aprendido en otros espacios, pero lo bueno sí de verdad agradecerles profundamente por el cariño, la formación y todo lo que me han entregado. En el mismo orden a mi compañera de vida Daniela Millalonco y que para quienes tienen la fortuna de conocerla, es una tremenda compañera, tremendo pilar, no tan solo en lo emocional sino que también, ella es Licenciada de Historia, muchos de los datos que he entregado acá, desde el punto de vista historiográfico es gracias a ella, Violeta y Emilio, mi hija y mi hijo, mis hermanos, hermanas, sobrinos y sobrinas, somos varios, somos familia numerosa, Susana, Eduardo, Miriam, Pamela y todos mis sobrinos y sobrinas, también quiero graficar en un maestro, quiero nombrar a un maestro, siento que le debo a todos mis maestros y maestras el conocimiento que yo de una en una profesión tan bonita, como es ser profesor y tan menospreciada nuestra sociedad, pero quiero homenajear también en este espacio a don Luis Castillo profesor de la escuela Carozzi, en esa ardua labor que tiene que ver con educarnos pero también entregarnos las herramientas para la vida, agradecer a cada uno y cada una de las funcionarias y funcionarios municipales, de verdad nada del trabajo que hacen los concejales sería posible si no fuera por el trabajo de los funcionarios y funcionarias, a muchos incluso aquellos por los cuales era resistido en un inicio y que después llegamos a tener una relación bien fluida. Quiero también agradecer a quienes me han acompañado en esta labor de concejal a Gustavo Pino, a Valentina Sandoval y a Felipe Loncón, el trabajo de la concejalía sin ellos no habría sido posible y han sido tremendos compañeros. No me quiero ir sin dejar algunas cosas esgrimidas en esta acta de despedida y muchos que tienen teorías conspirativas al respecto de la vacuna, por ejemplo, están preocupados de qué es lo que nos inoculan, yo creo que hemos sido inoculados en estos últimos años con una vacuna que es peor aún, que tiene que ver con el consumismo, hace pocos días atrás vimos un acto dantesco en el templo del consumismo chileno, en el Mall Costanera Center donde una persona se quita la vida, primero, tenemos autoridades sanitarias que permitían que este centro estuviera abierto, segundo una administración que no cerró y tercero personas que seguían consumiendo, ese tipo de situaciones son las que me empujaron a estar como concejal para el periodo 2016-2021, no quiero que se queden con el caso en específico, en la casuística sino que lo que aquello representa, lo que me irritaba como ciudadano y ciudadana, más allá de todas las otras injusticias que vivimos como sociedad y que hoy día afortunadamente muchas de ellas esperamos cambien, estoy muy esperanzado en el proceso constituyente donde los ciudadanos y ciudadanas más una representatividad importante de los pueblos originarios



van a escribir una nueva constitución y espero de todo corazón que puedan venir a traer a esta sociedad mayor justicia, equidad, igualdad, que donde los derechos esenciales del ser humano estén garantizados por este Estado, ni más ni menos y creo que ahí hay única y exclusivamente sentido común. No quiero que para cuando se celebren los 300 años de Chile, exista la misma observación que hizo en 1810 en Rengo, Luis Emilio Recabarren en la conferencia que la llamó ricos y pobres, porque en el 2010 eran las mismas dificultades que vivimos como sociedad, 100 años después. Me quiero despedir también obviamente mis compañeros y compañeras de trabajo más cercanas y cercanos que tienen que ver con este cuerpo colegiado, voy a tratar de ser escueto para que terminemos luego el Concejo. Decirle a la señora Orfelina que le agradezco por su vitalidad, por estar a su edad tratando de mejorar San Bernardo, su intención, su voluntad, las palabras que dijo de mí también se las agradezco profundamente, con su esencia de maestra siempre tratando de dejarlo acá puesto, así muchas gracias señora Orfelina. Despedirme también de Mariela, Mariela Araya Cuevas, su buena fe, su intención también de llevar a cabo una gestión como concejala que tratara de beneficiar a la mayor cantidad de San Bernardinos y San Bernardinas, tu buena recepción, tu calidez, esa buena recepción te lo agradezco también. Ricardo Rencoret, muchos han hecho alusión a tu calidad humana, yo quiero decir que cada vez que a muchos de nosotros, que al Concejo se le dice Honorable Concejo, ese calificativo en ti sí corresponde, de verdad un Honorable Concejal, gracias Ricardo también por todas las batallas que en las cuales nos enfrentamos duramente por nuestras convicciones, ideologías, ideas, que son diametralmente distintas, pero siempre fue con altura de miras y con respeto, así que muchas gracias Ricardo. Jovanka, agradecerte por la valentía, tu arrojo, esa capacidad de enfrentar los desafíos con una gran valentía y desde tus convicciones, también asumir todos esos desafíos y así como a Ricardo le hacemos ver su honorabilidad, a ti quiero que quede también expresado desde mi punto de vista que admiro mucho tu aplicación, eres muy matea, una concejal muy matea, gracias Jovanka. A Amparo le quiero decir primero que todo que es una gran política, es una tremenda política, su bagaje cultural la hace ser un aporte en este espacio y que indudablemente el capital histórico que va a quedar en las actas así lo va a reflejar, que es lo más importante, que hace política desde sus convicciones y que es una mujer también tremendamente valiente, que ha dado la pelea por su género desde su mirada, pero una pelea con argumentos, clara y potente, muchas gracias Amparo. A Soledad Pérez la quiero graficar con un término que tiene que ver con la pasión, tremendamente apasionada por lo que ella piensa y de verdad que en este último tiempo la fui conociendo mejor y creo que cada una de las cosas que dice las siente absolutamente, su amor por los animales, su lucha como seres pensantes la lleva a hacer cosas tan valientes, como meterse en una medialuna a pelear por los animales, de verdad es admirable, personas que tengan ese arrojo, esa valentía y que sus pensamientos la lleven a hacer ese tipo de actos, la admiro Soledad, gracias. A Roberto primero que todo esgrimirle públicamente unas disculpas, porque alguna vez no me referí en muy buenos términos, tú lo sabes Roberto y de verdad te esgrimo unas disculpas públicas, felicitarte por tu votación que es una votación que refleja tu trabajo, tremendamente trabajólico, un concejal de terreno, agradecerte también porque empujaste en muchas oportunidades, peleas que aparentemente estaban perdidas, pero que las distes de igual forma y eso habla muy bien de ti, muchas gracias Roberto. A don Bernardo Bustos, yo quiero decir que él encarna, que él honra al partido socialista, tiene la esencia del PS, lo que el PS, no el PS que tanto crítico, el PS de las cúpulas, sino que un militante de base, un dirigente y que siempre lo vi muy dedicado por los vecinos y vecinas en su oficina, gracias don Bernardo por su aporte al Concejo, muchas gracias. A Leonel Navarro que su eslogan de campaña, está súper bien puesto, el concejal amigo, bueno ambos concejales tuve, por cosas del destino terminamos siendo vecinos de la oficina de las concejalías y sus dos oficinas tanto la de don Bernardo como la de Leonel siempre con mucha gente, con mucha afluencia y con mucho ánimo de tratar de resolver los problemas y decirle a Leonel que deseo que sea un tremendo aporte en el próximo Concejo y que siga manteniendo vivo el nombre de su padre en el Concejo que eso lo considero muy valioso y que de cada una de las personas que recuerdan sus raíces, es un acto que yo admiro también así que gracias don Leonel. Otro compañero de mi ciclo es don, que no está hoy día es Luis Navarro, fue parte de este período, cómo no le voy a dedicar unas palabras a Luis Navarro



que ha sido un gran compañero, de verdad un concejal yo creo que siempre lo vamos a seguir recordando, va a ser como un concejal benemérito, es un visionario, un rupturista, un joven eterno, digo que es un joven eterno, gran artífice y un gran gestor de las políticas culturales de San Bernardo y eso tiene que quedar en claro a la comunidad, yo me he encontrado con gente que no lo quieren, pero en el momento en que lo conocen, es imposible que alguien que conozca a Luis Navarro no lo quiera, un saludo afectuoso para él y gracias por todo lo que entregó como concejal nuevo. A don Nelson Órdenes también le quiero agradecer, no sé si se lo he dicho don Nelson, pero usted fue mi primer acercamiento al municipio de San Bernardo, cuando los concejales tenemos que asumir el cargo, bueno previo a eso, fui citado al municipio y tuve una reunión con usted, créame que usted me abrió la mente con respecto a lo que podía ser el cargo y me mostró el camino de la concejalía, fue un actor importante, esta es la oportunidad de decírselo así que se lo agradezco, muchas gracias. Y para al final Leonel Cádiz Soto, decirle que políticamente lo admiro y que también he tenido la oportunidad de conocer su dimensión humana y que claramente Leonel eres un grande de verdad, fui muy escueto la vez que me tocó proponerte como candidato a la alcaldía, solamente dije tu nombre y no dije más cosas y las voy a decir ahora, yo nunca he visto empecinado a Leonel con ánimos revanchistas, todo lo contrario, siempre lo he visto de manera incluso obtusa en construir, es un norte, construir, crear alianzas, procesos, acuerdos, desatar nudos críticos, trabajólico, pensante y admirador por su oratoria, por sus ideales, por sus convicciones, por seguir a Salvador Allende, lo honra un político como usted, de verdad, también terminar en que su hermano Anselmo Cádiz estaría muy orgulloso, si bien no tuve la oportunidad de conocerlo, a través de usted lo he conocido. Y para terminar, para cerrar, quiero decir que tomo absolutamente el emplazamiento que me hace el alcalde en relación a que persista, porque claro que voy a persistir, porque mi compromiso no es con el cargo, mi compromiso con la gente, es con el pueblo, es con las disidencias, con los desposeídos y desposeídas es ahí mi compromiso, por lo tanto, por supuesto, que voy a persistir, hay distintos espacios en los que uno puede construir y por lo demás creo que al haber hubo este cargo pero al ponerse al frente de algún proyecto uno es responsable como ciudadano y como ciudadana de llevar adelante los procesos y declararme también abiertamente un demócrata, en el sentido de que uno de los puntos que más me ha tocado incluso de manera personal y que más me afecta en estos últimos 100 años de historia de Chile, tiene que ver con el proceso que vivimos de dictadura, y si hay una de las formas por la cual yo me relaciono en el trato humano con personas que piensan distinto a mí es precisamente porque creo en democracia, creo en que los ideales y las convicciones políticas deben pelear, pero que la parte humana se debe respetar de manera intransigente, muchas gracias.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Muchas gracias concejal por sus palabras. Concejal Leonel Navarro tiene la palabra.

SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO: Gracias voy a ser bien largo, extenso. No, vamos a ser súper breve. No, igual hay muchos sentimientos encontrados en esta sala hoy día, obviamente yo me siento orgulloso de haber participado en este Concejo 2016-2021, de haber estado con estos monstruos en el buen sentido de la palabra, de la política, de haber aprendido con la señora Orfelina, la conozco toda una vida, faltó tiempo para conocernos más quizás, pero políticamente hablando son buenas personas, son muy buenas políticamente, lo que sí como les decía, me hubiera gustado tener más tiempo para haber conocido más a Rencoret, a la Jovanka la conozco de su padre, la Amparo es una espectacular mujer, sabe mucho de política, histriónica, educada, espectacular, no pudimos ser amigos quizás, quizás con el tiempo vamos a poder ser amigos, tuvimos poco tiempo. Bernardo Bustos, compañero de lucha, yo me saco el sombrero con Bernardo porque trabajamos juntos en la oficina al lado y atendimos, daba lo mismo que atendiera él a la gente mía, o la gente de él, era lo mismo, cierto Bernardo? que no había una onda partidaria, que esto es mío, no hay eso con Bernardo, nos ayudamos mutuamente con los secretarios, con la Bernardita, con Max, no hubo eso, ese encontrón que tiene



políticamente, entonces en ese sentido somos compañeros, vamos a ser siempre compañeros. Gaete, muy amigo de mi hermano y creo que también nos faltó tiempo para conocernos más, para ver las formas que tenemos cada uno, porque todos somos diferentes en la vida, nadie es igual al otro, todos fallamos también, todos tenemos errores, así que te deseo una muy buena vida, ojalá que te quedes trabajando acá en el municipio, serías un gran aporte. Mi amiga Soledad Pérez, que allá está, mi amiga, que nos reímos todo el día con ella, me hice una amistad con ella, a pesar de sus locuras, de sus formas, en el buen sentido de la palabra Soledad, te quiero mucho, voy a hacer siempre tu amigo, así que fue lamentable que no hayas quedado, pero lo sentí mucho, todavía lo siento, porque vamos a seguir trabajando, pero bueno la amistad nunca va a terminar así que vamos a estar siempre unidos. Mi amigo Roberto Soto, bueno vamos a emprender otra senda, otro gobierno comunal, en la cual me ha enseñado mucho también él, andamos siempre, muchos dicen que andamos siempre en los mismos lugares, que tenemos las mismas amistades, y nos encontramos en diferentes poblaciones, y bien por eso se ve que estamos trabajando, se ve que nosotros también salimos a terreno, atendiendo mucha gente y es la pega que tenemos que hacer, nosotros nos debemos a los más desprotegidos, suerte Roberto. A mi amigo Leo Cádiz, nos conocemos como no sé hace cuántos años, el Leo era amigo de mi papá, el Cádiz, el Cádiz le decía mi padre, lo llamaba Cádiz y llegaba Cádiz, niño, jovencito y mira donde está ahora, qué bonito Leo, te felicito por tu gestión, no pensé que lo ibas a hacer tan bien cómo lo hiciste en estos 10 meses parece que fueron, lo hiciste súper bien, profesional, fuiste educado, estudioso, bueno todos te han dicho muchas cosas, pero yo como te conozco no creía mucho en ti, increíble no creía mucho en ti y lo hiciste espectacular, incluso todos queríamos que tú siguieras, entonces hay una, bueno ese es un problema de ustedes, pero quiero darte las gracias públicamente, me consideraste, me ayudaste mucho en esto, porque esto no es fácil, esto no es llegar y encontrarse con este Concejo que es tan fuerte, igual es fuerte, las peleas que habían y uno llega de afuera y viene y me encontré el primer día con la tremenda pelea que había aquí, o sea me asusté, Rencoret por allá, la Mariela, la Soledad Pérez gritando, en lo que me metí dije yo. Entonces, es parte, así se aprende o no? A porrazos se aprende, así que orgulloso de haberlos conocido. Que les vaya bien Jovanka, Amparo, Rencoret, señora Orfelina, mi adorable Orfelina, decía mi padre, Gaete, Bustos, les deseo éxito y mucha felicidad, y además quiero agradecer a la Verito, mi señora, Max, mi sobrino Claudio González y la gente la feria, la gente los taxis, los del fútbol, que creyeron en mí y los amigos de San Bernardo antiguo, esa gente es la que tengo yo, el antiguo San Bernardino, darle las gracias, disculpen, estoy emocionado y ni siquiera me voy poh, imagínense, si me voy a quedar, no te rías si estoy llorando, entonces son muchas emociones que tenemos guardadas, no es menor salir quinto lugar, igual estoy contento, así que sigue igual quería expresar esto como desahogarme un poco y qué mejor con ustedes y con el alcalde Leo Cádiz. Darle las gracias a Nelson Órdenes que ha sido el guía que hemos tenido nosotros, aparte con Nelson nos conocemos de toda la vida, de La Lata, somos vecinos, familias, qué bueno estar acá, estoy feliz, así que les doy mucha felicidad a ustedes, que les vaya bien, que les vaya muy bien porque son muy buenas personas, gracias.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Gracias concejal, concejales gracias por las palabras, por el sentido democrático que hay detrás de estas intervenciones, yo creo que hay mucha emoción, hay cariño, hay un profundo sentido convivencia democrática. Nos hemos alargado y voy a pedir un poquito de paciencia.

Yo creo que si nuestra sociedad y nuestro país no mantienen esta solidez democrática, no se afirme en sus principios democráticos, corre riesgo la misma constitución que queremos escribir. Yo creo que la tolerancia, la capacidad de creerse, de enfrentarse en buenos términos, de convivir y de tenerse cariño a pesar de las diferencias, es una garantía para nuestro San Bernardo y para nuestro Chile y si eso no está garantizado, quizás esas grandes esperanzas se caigan. Así que agradezco mucho el sentimiento y el valor con cual cada una de ustedes y los concejales ha intervenido muchas gracias.



Me quedan 3 asuntos que no quiero eludir, quiero dar un tremendo agradecimiento a todos los funcionarios y funcionarias, quiero pedirle a los Directores y que quede en acta, que hagan llegar a cada uno de sus equipos de trabajo mis disculpas por las cosas en las cuales no nos encontramos y mi profunda gratitud por el trabajo que nos tocó hacer. Quiero agradecer a los Christopher Karamanoff, Director de Obras, a la Mónica Aguilera, Directora de Operaciones, Eduardo Arriaza, Director de Medio Ambiente, a Juan Carlos Cabrera, Director de Tránsito, a Paola Pérez, Directora de Rentas, a la Directora de Salud, doctora Lorna Suazo, al Director de Control don Pedro Uribe, a don Nelson Órdenes nuevamente, a la Secretaría Municipal. Quiero agradecer a las trabajadoras y trabajadores de la educación, a las trabajadoras y trabajadores de la salud, a todas las personas con las que me tocó cotidianamente trabajar, por su esfuerzo, su empeño, ellos nos hacen sentir que es una institución, que se mueve, que avanza, que resuelve muchas cosas, alguien lo dijo muy cierto, ni se imagina la comunidad, la carga de trabajo que los funcionarios y funcionarias tienen, cuántos expedientes hay en Obras, cuántos juicios hay en jurídico, cuánta gente llega al Dideco, hay un gran trabajo en cada uno de nuestros colaboradores y les quiero agradecer profundamente.

En segundo término, quiero dejar en acta algo que dije, quizás entre muchas cosas y con demasiada emoción, yo quiero pedir humildes disculpas a aquella vecina, vecino, que no pude escuchar, que no vi, que no atendí, que no pude resolver en estos meses de alcalde, hice mi mejor esfuerzo y si alguien en este municipio o en la comunidad, pude ofender, o desatender, pido mis más respetuosas disculpas y lo dejo en acta.

Cierro, deseándoles el mejor de los éxitos a los concejales que siguen, a las concejales que siguen, a las concejales que vienen, ustedes deben saber que hemos tenido ya 3 jornadas de trabajo con las nuevas concejales, en este salón, se han instalado y han escuchado a los Directores.

Mucho éxito a mi amigo y compañero Christopher White, White tiene experiencia pero es muy joven, tiene ganas, yo le digo un momentito sí falta, es que la gente me llama mucho y viene para acá y trabajamos juntos, estamos traspasando con mucha dedicación, con mucha disciplina administrativa, pero también con mucho cariño el trabajo, así que éxito concejales nuevas, éxito a los que siguen y todo el apoyo y lo mejor para San Bernardo en la persona de Christopher White, compañero y amigo que le vaya muy bien. Muchas gracias. Se levanta la sesión.

Siendo las 15:00 horas, se levanta la Sesión, firmando la presente acta el Sr. Alcalde Leonel Cádiz Soto, como presidente del Concejo Municipal y los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SR. ROBERTO SOTO FERRADA

SRA. JOVANKA COLLAO MARTÍNEZ

SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS

SR. JAVIER GAETE GODOY

SR. RICARDO RENCORET KLEIN

SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA

SRA. SOLEDAD PÉREZ PEÑA

SRA. AMPARO GARCÍA SALDÍAS



San Bernardo
I. MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL



SR. LEONEL NAVARRO ORMEÑO

.....

SR. BERNARDO BUSTOS MUZA

.....

LEONEL CÁDIZ SOTO
ALCALDE

NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE